

Oficina: Catedral
IC23-1037
Teléf. Ingles 2354
Casa 1347

FUNDADO el 17 de OCTUBRE de 1909

LA MAÑANA

10
Centavos

EDICION DE 12 PAG.

Año. II

SANTIAGO de CHILE.- Domingo 19 de Marzo de 1911

Núm. 559

SUMARIO DE HOY

Editorial.—No alarmes! Los indiferentes ante el avance del Perú.—Chaveta suelta.—Un repórtaje apócrifo: Declaraciones atribuidas al Ministro Rodríguez.—LA INVASIÓN PERUANA EN TICACO.—Informaciones políticas.—Resumen del banquillo: al Ministro se le en el Japón.—Revisa de la prensa.—Fallecimiento de don José Pereira

CABLE.—En todas las ciudades de Italia se continúa caído sobre los grandes festajes el Centenario de la Unidad Italiana.—Hay una gran expectación en Francia para la llegada de noticias de Marruecos.—Se reabre una importancia trascendental para la paz del mundo el tratado de arbitraje general anglo-americano.—Hace quince días un grupo revolucionario apoderó el Palacio del Presidente de Méjico, habiéndole guardado en reserva hasta ahora sobre este asunto.—Se afirma que en uno de los últimos combates ha sido muerto el jefe de la revolución del Paraguay.—El Canciller de Rusia ha experimentado una ligera mejoría.—200 norteamericanos saquearon una casa comercial japonesa, destruyendo completamente.

INFORMACIONES.—Cable.—Pavimentación de la capital.—Los cirujanos de la Facultad de Medicina y sus asistentes.—Excepciones de brazos en la pampa salitrera.—La exhibición de artificiales mortíferos.—Entrevista con el Administrador de la 3^a Sección.—La situación: Expedición que hacen a Santiago los regidores de la minoría. Hoy votará Ruiz.—Nombramientos diplomáticos.—El rey y María, Ministras, etc., etc.

POLICIA.—El suceso sangriento de ayer.—Detalles completos del crimen de que fue víctima don Vicente Anselmo.—El incidente de ayer.

VIDA SOCIAL Y TRATOS.—Tori.—Sport.—Cine cló.—Mercado de Valores.—Matadero.

REDACCION.—Una industria olvidada.—Las habitaciones obreras.—El salvo nocturno.—Re acentuado amparatorio de Juan Fernández Pérez.—El problema del norte.—Egípcio de Guy de Maupassant.—Conservación de los bosques de Europa.—Oan Lejas y el Vaticano, de J. Gobbián de R.

La Mañana

SANTIAGO, 19 de MARZO de 1911

NO ALARME! DEJAD PASAR!

Esta es la exclamación de los hombres más sesudos del país, en presencia del denuncio que ha hecho esto de la ocupación indebida por fuerzas peruanas de territorios que están sometidos a la soberanía de Chile, en virtud de pactos internacionales. Estas buenas gentes, que se atribuyen el monopolio del buen sentido, prefieren una tranquila digestión y un sueño reposado a los dictados del patriotismo, que se azaña potente en el corazón de todos los chilenos.

Es cierto que ignoran la cuestión, y que acaso, a lo más, se habrán dignado mirar ahora superficialmente una carta geográfica; pero no conocen los antecedentes históricos, ni se dan la molestia de meditar sobre las consecuencias de su indolencia. Así es como hemos pasado de año en año, guiados por el buen sentido de estos hombres sesudos y graves a cerrar el territorio nacional y perdiendo hoy una lonja de terrazas, después una provincia, y mañana ¡qué!

El asunto del día tiene, sin embargo, viva importancia, y queda planteado en una forma que no deja puertas de escape a los hombres graves, que van á tener que pasar malos ratos a pesar suyo.

«La Mañana» ha afirmado y probado con mapas y con documentos oficiales que una porción del territorio de la provincia de Tacna está ocupado por fuerzas armadas del Perú, que ejercen allí actos de soberanía.

Hasta aquí la base de la cuestión: Aún los hombres más graves no se atreven á negar esto; pero dicen que se trata de un hecho consumado y muy antiguo, al cual debe aplicarse la excepción jurídica de la prescripción que ha venido á extinguir los derechos de Chile y á dárseles al Perú.

Excelente teoría internacional, que sanciona y bendice todo avance clandestino, con tal que no sea sorprendido á tiempo! Lo admirable es que los peruanos no hayan caminado más al sur.

Para «La Mañana» la cuestión no está en la fecha de la ocupación, ni en averiguar si se verificó ayer ó ayer; la cuestión está en el hecho mismo de la ocupación indebida á la que debe ponerse término.

«La Mañana» no pide tampoco la declaración de guerra, ni siquiera el empleo inmediato de elementos bélicos para compelir á los ocupantes á dejarlo un territorio que no les pertenece; sólo pide que el Gobierno, que ha resultado ser el más ignorante de los sesos, arbole medidas para recuperarlos, si le es posible por la vía diplomática ó vía medio pacífico que produzca ese resultado.

También se clamaron por esto los hombres graves, q se profesan el «dejad hacer» y el «dejad pasar», como el principio primordial de sus ideas internacionalistas?

Esta es una cuestión previa, que va á alejar por mucho tiempo la inteligencia entre los dos países para llegar al acuerdo sobre el plebiscito.

Matrimonio



Guillermo Gana Herquiñigo



Gabriela Edwards Cabezon
Hoy á las 12 en San Lázaro.

Chaveta suelta

A pesar de los tropiezos que desde hace tiempo las medidas administrativas y algunas leyes económicas ponen al desarrollo de la producción nacional el de un nuevo progreso material marcha regularmente.

Ni los grandes recorridos ni el constante aumento de las tarifas ferroviarias consiguen detener el aumento de nuestra producción, retardan su desarrollo, pero siempre como un cauce que revienta la valla, la producción aumenta y el país se sigue enriqueciendo.

Si bien es cierto q e todas las piezas del carro del progreso funcionan regularmente, no es menos cierto q andan una chaveta suelta, y en esta chaveta tienen cifradas todas sus esperanzas los ajojitos que antes de ahora han manejado desde las antecámaras de sus oficinas las finanzas de la nación y que en todos los gobiernos, aún en los más rectos, ejercen influencias q resultan á veces inconfundibles y q siempre, van en desmedro de los intereses generales del país.

Es cierto q ignoran la cuestión, y que acaso, a lo más, se habrán dignado mirar ahora superficialmente una carta geográfica; pero no conocen los antecedentes históricos, ni se dan la molestia de meditar sobre las consecuencias de su indolencia. Así es como hemos pasado de año en año, guiados por el buen sentido de estos hombres sesudos y graves a cerrar el territorio nacional y perdiendo hoy una lonja de terrazas, después una provincia, y mañana ¡qué!

El asunto del día tiene, sin embargo, viva importancia, y queda planteado en una forma que no deja puertas de escape a los hombres graves, que van á tener que pasar malos ratos a pesar suyo.

«La Mañana» ha afirmado y probado con mapas y con documentos oficiales que una porción del territorio de la provincia de Tacna está ocupado por fuerzas armadas del Perú, que ejercen allí actos de soberanía.

Hasta aquí la base de la cuestión: Aún los hombres más graves no se atreven á negar esto; pero dicen que se trata de un hecho consumado y muy antiguo, al cual debe aplicarse la excepción jurídica de la prescripción que ha venido á extinguir los derechos de Chile y á dárseles al Perú.

Excelente teoría internacional, que sanciona y bendice todo avance clandestino, con tal que no sea sorprendido á tiempo! Lo admirable es que los peruanos no hayan caminado más al sur.

Para «La Mañana» la cuestión no está en la fecha de la ocupación, ni en averiguar si se verificó ayer ó ayer; la cuestión está en el hecho mismo de la ocupación indebida á la que debe ponerse término.

«La Mañana» no pide tampoco la declaración de guerra, ni siquiera el empleo inmediato de elementos bélicos para compelir á los ocupantes á dejarlo un territorio que no les pertenece; sólo pide que el Gobierno, que ha resultado ser el más ignorante de los sesos, arbole medidas para recuperarlos, si le es posible por la vía diplomática ó vía medio pacífico que produzca ese resultado.

También se clamaron por esto los hombres graves, q se profesan el «dejad hacer» y el «dejad pasar», como el principio primordial de sus ideas internacionalistas?

Esta es una cuestión previa, que va á alejar por mucho tiempo la inteligencia entre los dos países para llegar al acuerdo sobre el plebiscito.

Ocupación de Ticaco por el Perú

Se confirma la presencia en Ticaco de un escuadrón de caballería

Telegrama del Intendente de Tacna al Gobierno. Todas nuestras informaciones plenamente confirmadas.

Tratado de alianza entre Bolivia y Ecuador

PROBABLE PRESENTACION DE UNA RECLAMACION CHILENA

La impresión en Buenos Aires. Telegrama de Tacna. Las fuerzas que hay en Ticaco. En Lima se habla de un ultimatum nuestro. Lo que dicen los diarios de Arequipa. Se cree que Chile no está preparado. Nuevos armamentos para el Perú.

Junta de notables en Lima.

Empieza la movilización chilena

Confirmación oficial sobre envío de armamento

y equipo á las provincias del Norte

Texto íntegro de dos decretos dictados ayer. Se ordena enviar al Norte 13,164 fusiles, 4.800,700 cartuchos, cuarenta cañones de montaña, seis ametralladoras, etc., etc., y vestuario para diecinueve mil soldados.

CON UN PROFESOR DE ESTADO

La teoría de los brazos del Sama. Una línea imaginaria que hay que considerar. Ticaco y otras ciudades que son chilenas.

ULTIMA HORA.—Telegrama de la Agencia Havas que comunica envío apresurado de tropas peruanas á Ticaco.

En el día de ayer ha pedido certarse que nuestras informaciones sobre estos dos puntos:

Ticaco es chileno.

Hay fuerzas peruanas que lo ocupan en número q no puede precisarse. Quedaban plenamente comprobadas.

El mismo diario Ilustrado cuyas simpatías por el Perú, decrecen rápidamente, confirma ayer en un corto articulo q fondo ja efectividad de ambos hechos q había empezado por negar en días anteriores y aún cuando estima q no hay alarma inminente, pide al Gobierno q de al país una explicación inmediata sobre esta ocupación indebida del territorio chileno.

Ha correspondido a nuestro diario el honor de señalar esta usurpación del territorio nacional q aun en las oficinas de relaciones exteriores se venían reformulando en el sentido q establece la ley uruguaya, pudiendo crearse colonias penales norteamericanas, lejos de las ciudades, donde los menores pasen su período de prueba en contacto con la naturaleza, y como dentro de las fronteras de Chile, no hay argumento q no haya sido formulada por los convencionales en pró de sus intereses q resultan á veces inconfundibles y q siempre, van en desmedro de los intereses generales del país.

JULIO.

Las escuelas correccionales necesitan ser reformadas en el sentido q establece la ley uruguaya, pudiendo crearse colonias penales norteamericanas, lejos de las ciudades, donde los menores pasen su período de prueba en contacto con la naturaleza, en un ambiente sano y propicio para el arrepentimiento y la enmienda.

«El Diario Ilustrado»

Pide al Gobierno cienda la solicitud del General Ledesma, jefe de la IV División Militar, relativo al traslado del Regimiento Llanquihue de guarnición en Puerto Montt á Angol ó Osorno.

Aconseja una pronta determinación, á fin de q el próximo contingente de conscritos q deberán mandarse allá, de la II y III División, estén en condiciones de aprovar el período de seis meses de trabajo, habituados ya á la comodidad por los seis meses de estadía en higiénicos cuartellos del centro del país.

El Ferrocarril

Continúa ocupándose sobre la importante cuestión de las tarifas del ferrocarril transandino. Añade q lo q pasa en el Ferrocarril Transandino, en sus dos secciones, chilena y argentina, no corresponde á las razonables exigencias q satisfacen los ferrocarriles europeos. El transandino argentinotiene vida propia con el movimiento importante de pasajeros y carga q existe con Mendoza y las estaciones de la linea, no así el chileno q vive sólo del tráfico internacional.

Eugenio Sandoval

Según el telegrama del Intendente señor Cisternas, el capitán Sandoval ha manifestado al pueblo q su presencia allí, obedece al objeto de asegurar el cobro de los impuestos, q debe percibir el Gobierno peruano.

No podrá darse una confirmación más completa de los denuncias q hizo «La Mañana» hace cuatro días, cuando se sospechó aquella existencia de semejante ocupación.

Impresión en Buenos Aires

Buenos Aires 18.—«La Argentina» y las Prensa de esta ciudad, confirman la efectividad de las noticias publicadas por «La Mañana» de Santiago sobre la ocupación de Ticaco.

Muchas exaltaciones han producido esto aquí. Se opina generalmente, q Chile aprovechará esta coyuntura para obligar al Perú á aceptar condiciones terminantes respecto de Tacna y Arica.

Ticaco es chileno.

Todos los medios provisto de tropas de Tacna, disiente en clubes y cafés, la situación producida. Se estima q el descubrimiento de esta ocupación, constituye una gran baza para periodística.

Reclamación chilena

Según se nos aseguró ayer por vía personalidad altamente confiable, ha quedado decidido ayer, la presentación de una reclamación diplomática al Perú pidiendo la desocupación inmediata de los territorios q de Ticaco.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, estudió ayer todo el día la cuestión en compañía del asesor técnico señor Alvarez y partió a las seis de la tarde á Valparaíso, llevando todos los documentos existentes sobre este tema en muestra Cancillería.

Es probable q regrese el Lunes en compañía de S. E. el Presidente de la República á fin de acordar en consejo de Ministros los términos de nuestra reclamación.

Los diarios legados de Arequipa anuncian en tono alarmante q el Perú está dispuesto a no permitir q Chile coloque un solo cañón en Arica y q en esa pretensión estaría apoyado no sólo por los Estados Unidos sino también por la República Argentina.

Estos diarios llaman como si la guerra fuera cuestión de días más.

Dice también q la situación de Chile es de absoluto desarme y q se encuentra imposibilitado para movilizar tropas con destino á Tacna antes de los meses más.

Algunas reinas una profunda sensación, de entre vecinos chilenos provincia idea de organizarse ofreciendo al Gobierno dos batallones de voluntarios de infantería, q tomarían las armas á la primera orden del Gobierno.

Últimos propios despachados á Tacna, q no regresan.

Nos comunican de Lima lo siguiente:

Desde Lima.—Rumores de ultimatum chileno.

Lima 18.—Junta notables verifica esta noche. Profunda exaltación causa en estos momentos noticia de q el Gobierno chileno habría presentado un ultimatum al Perú pidiendo inmediata desocupación de Ticaco.

Personas bien informadas me dicen q estos rumores nacen de palacio, q el Presidente Leguía interesado en elevar la gravedad de la cuestión con el fin de q se declare la guerra.

Muchas se dice en todos los círculos q la situación de Chile en materia bélica es muy inferior á la del Perú. Sin embargo, reina opinión de q debería desocuparse dicho territorio, neutralizándolo mientras se discute abiertamente la suerte de ambas provincias.

Elementos jóvenes demuestran suma exaltación y apoyan calurosamente la idea de tomar las armas, apelando al mismo tiempo al apoyo de los Estados Unidos para q se obligue á Chile al arbitrio.

Parte de los armamentos traídos por el Rhodopis y q son en su mayoría de procedencia argentina, han sido rembarcados con destino á la división del Sur q ha sido considerablemente reforzada en los últimos tiempos.

Hay el propósito de enviar en

oficiales peruanos suelen internarse impunemente en territorio chileno para levantarlos de planos y otros estudios, siendo imposible vigilarlos.

Opinión distinguido juzgase q se ha fijado asunto límites peruanos, es q Ticaco pertenece claramente á Chile, q siquiera cancillería peruviana ha insistido en sus reclamaciones por decreto Santa María.

Últimos diarios legados de Arequipa anuncian en tono alarmante q el Perú está dispuesto a no permitir q Chile coloque un solo cañón en Arica y q en esa pretensión estaría apoyado no sólo por los Estados Unidos sino también por la República Argentina.

Estos diarios llaman como si la guerra fuera cuestión de días más.

Dice también q la situación de Chile es de absoluto desarme y q se encuentra imposibilitado para movilizar tropas con destino á Tacna antes de los meses más.

La opinión general es q esta campaña envejece oculitos propósitos del Gobierno chileno en contra

¡BAÑISTAS!

CONSERVAD VUESTROS CABELLOS USANDO CON FRECUENCIA

Anticalvicie Pasteur

que impide la caída del Pelo, producida por las aguas MINERALES & SALADAS

Sama, data de muchos años atrás y lo consideró indebidamente.

Pero gracias a la desidia de nuestros gobiernos anteriores, no se había parado ni un momento en el asunto y se había mirado imposible lo que representa una verdadera violación de nuestro territorio.

El río Sama, que es el deslinde que fija el tratado de Ancón entre el Perú y Chile, limita las provincias de Tacna y Arica se hallan en poder nuestro, en su nacimiento en la cordillera es formado por la confluencia de otros ríos que son el Tala, el Salado y el Tijacó, forman una boca de la que nace el Sama.

Pues bien, los peruanos pretendían que el brazo sur de dicho río es el deslinde con nuestra frontera y se han instado en Ticaco hermoso y fertil valle, que se encuentra entre ambas márgenes del Sama y que es la llave de la provincia de Tacna.

Naturalmente que Chile, y no podemos esperar otra cosa de nuestro Gobierno, por la vía diplomática debe hacer gestiones para recuperar el valle de Ticaco, ocupando indefinidamente por fuerzas permanentes.

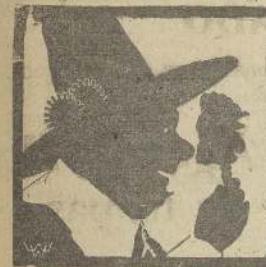
Fijense muy bien en lo que les voy a decir: este asunto va a precipitar el plebiscito y traerá formalmente la inmediata anexión de esas provincias a Chile, lo que debía haber ocurrido hace ya muchos años.

Hemos tolerado con paciencia musulmana muchas cosas y es llegado el momento de concluir de una vez nuestros asuntos con el Perú.

«Cualquier desliz ó debilidad de parte de nuestro Gobierno en estos momentos, pueden acarrearnos complicaciones gravísimas.

CUPON.

PARA EL SORTEO DEL 4 DE ABRIL



Por cada cuatro cupones se entregará un bolígrafo, por 15 cupones se darán 5 bolígrafos.

Los cupones se entregarán todos los días en la oficina de LA MAÑANA, Catedral 1037 y hasta las 12 M. el día anterior al sorteo.

Para los canjes de provincias deben enviar un sobre con estampilla y su dirección con toda claridad.

MI FLOR

Cigarettes exquisitos

AVISOS PROFESIONALESDr. Federico Gabler Coester
Ansente en Europa.

Rogerio Helguin

Describidor propietario de medicinas vegetales para curar radicalmente la tuberculosis. San Francisco 113.—III 23 1667

DOCTOR FAJARDO

ARTURO PRAT 615

— Consulta de 1 a 4 —

DENTISTA

EFRAIN JARA V.

HO. AS 990

(REGRESO)

Fernando Lira Smith

ABOGADO

Banderas 323.

4379

Fidel Muñoz Rodríguez

ABOGADO — Estado, Hacienda 1721.

Atención: Dr. 14, los días Lunes y Miércoles.

Tomas L. Urrutia y Enrique Barbera E.

Abogados

Edificio: GATÉDRA 1456

4880

DOCTOS

GIANELLI

xicalvaca

mejor genit

co urinario, vescicario, mifilia, leucorrhea

de 10 a 12 y 14 a 16 P. M.

DELICIAS 5890

DENTISTA

JOSE GABAY V.

MONJITAS 877

Informaciones Políticas**Cocinas Económicas**

El asunto de las reclamaciones. Resolución del Gabinete. El nuevo Gobernador de Cachapoal. Fracaso de las gestiones del Alcalde de Peumo.

OTRAS INFORMACIONES

Han transcurrido tres meses desde que comenzó la era de los nombramientos de Intendentes y Gobernadores, y recién ahora está para cerrarse el período de tantas agitaciones en el mundo político administrativo.

Como ustedes ven en el mapa, las cruces rojas marcan el límite con la República del Perú y con Bolivia. Este límite, en cuan to a la frontera del Perú, ha seguido el curso del río Sama primero y después el curso del río Salado, dejando a Chile toda la zona de Ticaco, comprendida entre el río Salado —por el Norte— y el río Ticaco —por el Sur.

Como ustedes ven, también, el río Sama, propiamente dijeron, comienza en la confluencia del Salado y del Ticaco, cerca del punto denominado Tala.

Afirmarse el Tratado de Ancón continúa —los representantes Plenipotenciarios de ambos países fijaron como límite de la provincia de Tacna, el río Sama, desde su nacimiento en la cordillera limitaré con Bolivia, hasta su desembocadura en el mar, al querer las partes que el río Sama lo tenía su nacimiento en la cordillera? Probablemente; pero esto no significa nada para la jurisdicción de un límite cuando se ha dado la línea general y principal.

Esa línea es el río Sama. De esto hablaremos después.

Si el río Sama está formado por los brazos que vienen de Tacna, ¿qué es lo que se dice en el tratado? ¿Qué es lo que se dice en el límite según la característica del río Sama?

Existe una teoría del mayor influjo, y aquél el mayor es el río Salado, quedando como límite el río Ticaco en zona norteamericana chilena.

Ahora bien, suponiendo que ambos ríos fueran exactamente gemelos, se diferenciarían poco y se dice luego a una duda, tendría que fijarse el límite según la característica del río Salado, o sea su dirección, si alta o si baja.

Como ustedes ven también, la parte montañosa de esa zona está representada en el mapa por las manchas de color café con que se representan las tierras altas; observando la configuración de esas quindadas, la cuerda del río Salado es mucho más amplia que la cuerda del río Ticaco, y por tanto para el límite político debe tomarse hacia el río Salado, siendo en este caso la quebra de la porción del río Salado.

Pero hoy todavía otro fundamento para apreciar el río Salado como la actualización del límite que fija el recorrido del río Sama, y es que aquél tiene la misma dirección de este último, formando como si dijeran un solo río. Aquel el límite del río Salado estará determinado por la quebra general que tiene el río Sama en su bajada hacia el mar.

Eso es —añadió— mi opinión personal sobre la nacionalidad de la zona de Ticaco; en cuanto a su estudio hecho de de la parte de vista geográfica que él tiene.

Mirada ahora la cuestión bajo su aspecto general, creo yo firmemente, como ustedes, que Ticaco, aunque está completamente habitado por población permanente, es tan chileno como Pica, en Tarapacá, donde sólo hay únicamente dos o tres personas chilenas.

Pero la diferencia que encuentro entre Ticaco y Pica, es que en Ticaco hay invasión de autoridades administrativas y militares peruanas, y que en Pica, sólo hay autoridades militares chilenas, hay al menos autoridades administrativas.

Los dos satélites en Chile: Ticaco en Tacna, Pica en Tarapacá.

Para la repartición parcial de estas dotaciones, la Dirección se atenderá a Anexo A de este decreto.

Tomeas rápidos, anótese y comuníquese —BARROS LUJO — Ramón León Lujo.

allay que obrar con prudencia, rapidez, y energía y no perder un momento.

Confirmaciones oficiales

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que todas las informaciones que habíamos estado publicando sobre refuerzo de las guarniciones del Perú, han sido plenamente confirmadas.

No sabemos qué dirán ahora los diarios que se a presuraron a salir gritando que daban noticias alarmistas y sin fundamento.

El Gobierno ha resuelto tener todos los cuarteleros de la 1.ª División con equipo y armamento completo para un ejército en pie de guerra.

En caso de que en un momento dado el Gobierno de crea una gran movilización, habrá en la 1.ª División equipo para 19,000 soldados.

Nos congratulamos de la resolución del Gobierno y enviamos nuestras más calorosas felicitaciones al Ejército.

Publicamos a continuación, integras los dos decretos dictados ayer por el Ministerio de Guerra:

Equipo, armamento, municiones, etc.

«G. I.—N. 614.—Santiago, Marzo de 1911.—He acordado y decretado:

La Dirección de Material de Guerra asignará las siguientes dotaciones de armamentos, municiones y equipos, a la 1.ª División:

Fósiles e impletos..... 18,161

Cinturones con 3 cartucheras y yatecas..... 13,164

Cuchillos para armamento menor..... 4 800,700

Herramientas portátiles..... 12,514

Sables con drago y cinturones..... 1,036

Espedas para sargentos plenos..... 288

Bandoleras..... 1,035

Carabinas completas..... 6,058

Lazos con punta id. y bandoleras.....

Cinturones con cartucheras grandes y yatecas.....

Celosías de montaña 75 con todos sus accesorios.....

Manícos para artillería.....

Equipos de montar completo, correajes, etc..... 23,588

Albardones..... 1,561

Mochilas..... 2,066

Ataúdes de tronco..... 15,959

Ataúdes de gofres..... 1,243

Ataúdes de cuartas..... 571

Ametralladoras con sus accesorios..... 248

Para la repartición parcial de estas dotaciones, la Dirección se atenderá a Anexo A de este decreto.

Tomeas rápidos, anótese y comuníquese —BARROS LUJO — Ramón León Lujo.

Vestuario y equipo

«He acordado y decretado: El Departamento de Administración asignará las siguientes dotaciones de vestuario y equipo a la 1.ª División:

Cubiertos completos..... 19,470

Cantimploras..... 19,470

Marmitas..... 19,470

Frazadas o mantas..... 19,470

Zapatos (parejas)..... 17,277

Botas (parejas)..... 21,658

Bolsas con tijeras de uso..... 19,470

Calzados (parejas)..... 116,820

Tirantes..... 12,473

Pantalones de peño..... 19,470

Corbatines..... 19,470

Calsoncillos..... 88,940

Cascas..... 38,940

Bijetas de lona..... 19,470

Gorras de servicio..... 19,470

Gorras de paño con visera..... 19,470

Jarras..... 19,470

Carpas completas..... 19,470

Morriñas de viveres..... 19,470

Los 6,000 hombres

Sobre el llamado a las armas de 6,000 conscriptos en la 1.ª y 3.ª Divisiones y destinados en total a prestar sus servicios en la 1.ª, o sea en las guarniciones de Tacna, Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapo y La Serena, ya informamos ayer extensamente.

Falta solo completar y terminar los estudios que actualmente practica el Departamento General de Guerra para la distribución de esta tropa, especialmente en lo que se refiere a la provincia de Tacna.

Por los dos decretos que hemos dado más arriba, se ve que los 6,000 conscriptos podrán ser equipados con suma facilidad.

Con el objeto de estudiar la inutilidad que causaría a Tacna e Tratado de Acción, miraré desde el punto de vista geográfico, o, en otras palabras, soy un distinguido profesor de Estado, en la antigua escuela de Historia y Geografía y que se ha desempeñado un brillante papel en su carrera profesional.

Al imponerse el objeto que nos llevaba a molestarle, exclamo:

—Le agradezco como a su casa y hágale don Pedro Pizarro, su escritorio —que tienen ustedes por su oficina— por favor.

—Yéz a sus órdenes como a su casa y hágale don Pedro Pizarro, su escritorio —que tienen ustedes por su oficina— por favor.

—Yéz a sus órdenes como a su casa y hágale don Pedro Pizarro, su escritorio —que tienen ustedes por su oficina— por favor.

—Yéz a sus órdenes como a su casa y hágale don Pedro Pizarro, su escritorio —que tienen ustedes por su oficina— por favor.

—Yéz a sus órdenes como a su casa y hágale don Pedro Pizarro, su escritorio —que tienen ustedes por su oficina— por favor.

—Yéz a sus órdenes como a su casa y hágale don Pedro Pizarro, su escritorio —que tienen ustedes por su oficina— por favor.

—Yéz a sus órdenes como a su casa y h

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

MEJICO

Manifesto del Embajador de Méjico en Washington. La revolución mejicana y los aventureros yanquis. Retiro de los buques americanos en aguas mejicanas. Otras informaciones.

Washington 18.—El Embajador de Méjico en esta capital, señor de la Barra, acaba de publicar un manifiesto, por el que expresa al patrioteismo de los mejicanos, a quienes invita a prescindir de los intereses de partido y unir sus esfuerzos en bien de la patria.

El señor Llantour, Ministro de Hacienda de Méjico, quien se encuentra en Nueva York, declaró que sin el apoyo de los aventureros norteamericanos, la revolución mejicana terminó hace ya varios meses. Agregó que si algún extranjero fuera detenido en una banda revolucionaria en los Estados Unidos, las autoridades norteamericanas lo tratarían con menores consideraciones que las con que se trata a los norteamericanos en Méjico.

Llegó hoy a Nueva York el crucero "Washington" para embarcar munición y otros elementos bélicos. Mr. Charles Bonaparte, ex-secretario de Marina, declaró que los Estados Unidos debían dedicar su atención a la defensa nacional, en vez de adoptar una actitud agresiva, pues cualquier nación puede fácilmente desembocar un ejército invasor en territorio norte americano.

Washington, 18.—En los círculos diplomáticos se comenta mucho la resolución del Gobierno de retirar los buques de guerra de las aguas mejicanas. Se dice que esa resolución es debida á la energía protesta de Méjico, y parece que este Gobierno se ha dado cuenta de que el mantenimiento de los buques de guerra en esas aguas, constituiría una violación del derecho de gentes.

Nueva York, 18.—Telegrafian de El Paso (Texas) que el ex-Presidente Roosevelt pronunció allí un discurso, en el que declaró que los Estados Unidos tienen interés en la prosperidad de todas las naciones de Norteamérica. Está convencido de que interpreta los sentimientos de todos sus compatriotas al hacer votos por la independencia, el

PARAGUAY

Muerte del jefe de la revolución. Los buques argentinos en aguas paraguayas. El combate de Nendeyera. El Presidente Jara. Los buques revolucionarios. Otras informaciones.

Buenos Aires, 18.—Noticias procedentes de la Asunción anuncian que en el país enviado por el Ministro de Guerra al Gobierno del Paraguay, lo comunican la muerte del jefe del movimiento revolucionario, doctor Adolfo Bizzarini, en el combate librado (dismisamente en Villa Rosario).

Rápidamente se difundió la noticia de la muerte del jefe de la revolución, y el presidente Jara, que se encontraba en la ciudad de Asunción, ordenó que se suspendiera la expedición de órdenes para enviar buques de guerra al Paraguay.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—Mr. Witherbee, conocido financiero que acaba de regresar de Méjico, dijo que los lancados revolucionarios son realistas y que han tenido una actuación visible en la política revolucionaria, con el propósito de establecerse para el ordenamiento, pero después de haber sido derrotados, han tenido que abandonar tan sólo impedir que esos malhechores trasladaran su campo de acción á Texas.

Dicho personal ridiculiza los rumores de una alianza entre Méjico y el Japón, y cree que fueron puestos en circulación por especuladores de Nueva York y Londres. En cuanto a la agitación norteamericana, dice que no existe tal agitación en Méjico.

Finalmente, está convencido de que el Presidente Diaz reprimirá la sublevación dentro de muy poco tiempo.

Berlín, 18.—El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en esta capital ha declarado á un representante del "Berliner Tageblatt" que su Gobierno se interesa por los sucesos de Méjico sólo a pedido del Presidente Diaz.

Los Estados Unidos no anhelan conquistas territoriales ni tienen animosidad alguna hacia el Japón. El pueblo norteamericano tiene dentro de su territorio un vasto campo de acción que le ocupará al menos otros dos siglos y hasta entonces no necesita seguir una política de expansión.

Aunque al Pilar

FRANCIA
El envío de tropas á Marruecos
Paris, 18.—El Gobierno ha resuelto aplazar hasta el Miércoles de la semana entrante, la salida de tropas que se enviarán a Marruecos y que deberán embarcarse en el puerto de Toulon.

Falta de noticias de Fez.—Inquietud en Tanger

Paris, 18.—"Le Matin" publica hoy un telegrama de Tanger, en el cual se cuenta que en ese puerto reina una inquietud á causa de la ausencia de noticias de Fez, concerniente al resultado final del combate librado hace días en Bremont entre las fuerzas francesas y los revolucionarios marroquíes.

También causa alguna inquietud la ignorancia que se tiene de la verdadera situación en que se encuentra la miseria que comanda el jefe de las tropas de Francia, comandante Maquin.

Graves desórdenes en Troyes.—Resuncia de la Municipalidad
Paris, 18.—Anuncios de Troyes que hoy se han producido graves desórdenes en esa ciudad y en Colombia de la Foise, á causa de haber sido excluido el departamento de Aube de la región de la Champagne, beneficiada con la misma ley protecciónista aprobada por el Congreso.

Los vitiñeros se dirigieron en gran número á la Alcaldía, apoderándose del edificio, e hicieron al topa la bandera roja en señal de protesta.

Un nuevo telegrama de Troyes anuncia que la agitación de los vitiñeros es extensiva rápidamente por toda la región, temiendo que, en breve se produzcan graves acontecimientos.

Todos los consejeros municipales presentaron hoy la renuncia de sus puestos, en señal de protesta por el atropello de que han sido víctimas los revolucionarios.

La cuestión de Marruecos
Paris, 18.—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Gruppi, ha recibido comunicaciones de las Cancillerías de Italia y de Alemania, en los cuales agradecen al Gobierno francés la nota que les dirigió recientemente, detallando las medidas que adoptaría, en vista de los graves sucesos que se desarrollan en Marruecos.

Vicepresidente de la Cámara
Paris, 18.—La Cámara de Diputados en su sesión de hoy ha elegido como Vicepresidente al ex-Ministro de Trabajos Públicos, M. Klotz, en reemplazo de M. Bertaux, que ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

Colección de buques.—26 víctimas
Paris, 18.—Un telegrama de Brest anuncia que un pasajero alemán embarcó anoche á la goleta francesa Marconi, la que se hundió á los pocos momentos.

Debido á este desgraciado accidente perdió ahogada toda la tripulación de este buque compuesto de 26 hombres.

Duelo entre estudiantes
Paris, 18.—"Le Petit Journal" publica en su número de hoy un telegrama de Foix, dando cuenta que hoy se han batido en duelo en esa ciudad dos estudiantes de 17 años de edad, por cuestiones de honor.

Este lance fue á pistola al principio y se seguidó á espada, resultando uno de los contendientes herido en un brazo.

AUSTRIA
La paz universal
Viena, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara Baja del Reichsrath, fue aprobado el presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra para atender á la defensa nacional.

El Ministro de la Guerra, tomando parte en el debate promovido sobre este asunto, declaró que, si en verdad es muy hermoso el ideal de la paz universal, por el momento no pasa de ser una cosa irrealizable.

Revolucionarios paraguayanos

a Corrientes

Formosa, 18.—En el vapor "Montevideo" se embarcó un grupo de emigrados paraguayos, que se dirigían á Corrientes para unirse á los que acompañan al presidente del comité del Partido Radical, señor Schaefer.

Entrevistas

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

Londres, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que la situación en Méjico mejora diariamente y que el Gobierno adopta medidas eficaces para proteger los intereses ingleses.

INFORMACIONES DEL DIA

Pavimentación de la Capital

REUNION DE LA COMISION

Canalización de las líneas telegráficas y telefónicas

Las calles que serán pavimentadas

Se procurará que ninguna calle del radio urbano tenga mal pavimento.

OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

En la mañana de ayer, en la sala de la Intendencia, se reunieron los miembros que componen la Comisión de pavimentación nombrada por el Gobierno.

Presidió el señor Intendente de la Provincia y asistieron el Primer Alcalde don Luis Abram y Moreno, Inspector Fiscal del Alcantarillado, don Jorge Calvo Mackenna don Imael V. Llave Vergara, don Francisco de Boza Valdés y el secretario don Luis Larraín Cotopaxi.

Se entró a tratar del radio que se tomará para la pavimentación de la ciudad, y llegándose a la conclusión de ejercer el radio de las comunas urbanas, salvo algunas excepciones como ser la avenida Recreo, Providencia y Avendaño Matt.

No pudiéndose dar comienzo a los trabajos por no tener una base fija se comisionó a don Jorge Calvo M. para que de acuerdo con el señor Primer Alcalde, eisboren los planos que serán sometidos a la consideración del Gobierno.

El señor Calvo Mackenna indicó algunas calles que están en situación de ser pavimentadas para dar facilidades a la canalización de las líneas telefónicas, requisito indispensable para ejecutar dichos trabajos.

Tomando en cuenta las consideraciones del señor Calvo M., se acordó pavimentar la carretera norte de la Alameda de las Delicias en la parte comprendida entre las calles Brasil y Chacabuco.

La calle Exposición, desde la Plaza Argentina hasta la Avenida Matta, donde también se presta a facilidades la abobadación de las líneas telefónicas que pueden ser colocadas en las veredas, será pavimentada con adoquines sobre base de concreto.

La calle San Diego en todo su extensión, también con el mismo pavimento.

Para ejecutar estos trabajos, los comisionados se pondrán de acuerdo con los jefes de los servicios telegráficos y telefónicos respectivamente, a fin de que estos funcionarios den facilidades para iniciar las obras.

A indicación de don Ismael Valdés

se acordó citar a una reunión a los gerentes de la Compañía de Gas, Agua Potable, director de Telégrafos y Teléfonos, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la canalización de las líneas.

A continuación se recordó confeccionar la lista de las calles que deben ser pavimentadas a fin de remitir una nominativa a la Alcaldía para que la autoridad local el plazo en que se debe terminar la abolición de las líneas bajo pena de no concederle permiso para hacer esos trabajos posteriores.

En seguida se entró a tratar sobre el material que se emplearía en el pavimento de las calles, acordándose en general las dimensiones de los adoquines que se emplearán para los trabajos.

Para pavimentar la Alameda, se pedían propuestas públicas cuya fecha de la apertura se fijaría en la próxima semana.

Se acordó, por último, el número de metros cuadrados que se cederá a cada contrata para ser pavimentado.

Vergara, acordó citar a una reunión a los gerentes de la Compañía de Gas, Agua Potable, director de Telégrafos y Teléfonos, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la canalización de las líneas.

Continuación se recordó confeccionar la lista de las calles que deben ser pavimentadas a fin de remitir una nominativa a la Alcaldía para que la autoridad local el plazo en que se debe terminar la abolición de las líneas bajo pena de no concederle permiso para hacer esos trabajos posteriores.

En seguida se entró a tratar sobre el material que se emplearía en el pavimento de las calles, acordándose en general las dimensiones de los adoquines que se emplearán para los trabajos.

Para pavimentar la Alameda, se pedían propuestas públicas cuya fecha de la apertura se fijaría en la próxima semana.

Se acordó, por último, el número de metros cuadrados que se cederá a cada contrata para ser pavimentado.

Por la forma irregular y extraña en que estos trabajos se efectuaron, lo que impone cuanto antes un debido esclarecimiento.

El presupuesto en vigencia consulta los sueldos de los empleados necesarios para el correcto servicio de todas las reparticiones municipales, sin que sea posible crear nuevos empleos sin violar la ley y acrecentar al desequilibrio financiero; sin embargo, durante los últimos meses se han improvisado empleos inútiles y superfluos y hasta los hay con caracteres de reservados o confidenciales, en cantidad tal que el hecho ha producido una alarma muy justificada por las graves consecuencias que la procedimiento tiene que acaecer y los que muy pronto tendrán que experimentar. Para satisfacer esta necesidad sanitaria de crear nuevos empleos, se ha ido, entre otras, la creación de la llamada oficina de saneamiento, con numeroso y bien rendido personal de jefes.

En efecto, este déficit había sido señalado por una comisión especial nombrada para practicar un estudio de las finanzas municipales, y esta comisión recomendaba las economías como único medio de salvación, indicando en detalle las partidas que podían suprimirse o ser reducidas.

El presupuesto del año en curso en que los Egresos fijados corresponden a las Entradas efectivas y legales del Municipio, consulta una partida de 500,000 pesos para pavimentación de calzadas.

Esta partida no debió ni podía ser inferior al presupuesto municipal para el presente año, se promulgó la ley número 2374, de 18 de Junio del año próximo pasado, que facultó al Ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 500,000 destinado exclusivamente a pavimentaciones radicales, habiéndose autorizado además 500,000 pesos para reparaciones de los antiguos.

De conformidad con lo dispuesto en esta última ley, la Inspección Fiscal dictó el informe de todo éxito en Septiembre del año último a la reparación de los pavimentos; pero el actual señor Alcalde, en vez de unirse a la Inspección Fiscal a fin de hacer de común acuerdo un trabajo ordenado y fructífero, invirtiendo en él el medio millón de pesos concedidos por el Congreso para este objeto, con una premura y diligencia digna de una fuerza armada, se atrevió a negar la partida.

Chancillería, se mejoró la renta y se estableció orden en la cancelación de las cuentas y se atendió con rigurosidad exactitud al pago de los operarios de los diversos servicios, pudiendo de este modo mejorar considerablemente los servicios de saneamiento, y otros y realizar obra de capital importancia para la ciudad, como la apertura de grandes avenidas y la pavimentación definitiva de algunas calles centrales, ejecutando además una acción vigorosa en contra del vicio de la embriaguez, sirviendo con esto elevadas fines sociales.

Este pionero y paciente labor dio por resultado de que la corporación se atrajera la confianza de la ciudad. De igual modo, por divergencias de interpretación en la formación de los presupuestos, prodigiosas inestabilidad en la dirección administrativa municipal, lo que tenía por resultado que agravaran perturbaciones en los rumbos generales del conjunto administrativo; pero éstos debían de ser efectos transitorios como las causas que los produjeron.

Los hombres que principalmente actuaron señalaron por la corrección de los procedimientos, teniendo como norma y finalidad de sus actos el bien de la

ciudad y la correcta inversión de los ingresos que les estaban confiados.

Al iniciarse el actual período municipal en Marzo de 1909, la situación del servicio de la Municipalidad de Santiago era en extremo grave por el desequilibrio en que se encontraban las entradas en relación con los servicios que era indispensable atender. Cantábalos la inversión de las rentas para hacerlas servir tan sólo al util y necesario y aumentar en cuantía mediante una buena recaudación, fueron los propósitos desarrollados y manteniéndose con firmeza en aquella época.

A fin de llevar a la práctica propósitos tan dignos de una administración bien inspirada, se suprimieron numerosos empleos inútiles para el servicio, se reglamentó y fiscalizó el funcionamiento de las oficinas; fue objeto de atención preferente establecer una severa disciplina en el personal de empleados y conforme a elementales principios de buena administración, se les mejoró la renta y la existencia de un déficit en el servicio municipal.

En efecto, este déficit había sido señalado por una comisión especial nombrada para practicar un estudio de las finanzas municipales, y esta comisión recomendaba las economías como único medio de salvación, indicando en detalle las partidas que podían suprimirse o ser reducidas.

El presupuesto del año en curso en que los Egresos fijados corresponden a las Entradas efectivas y legales del Municipio, consulta una partida de 500,000 pesos para pavimentación de calzadas.

Esta partida no debió ni podía ser inferior al presupuesto municipal para el presente año, se promulgó la ley número 2374, de 18 de Junio del año próximo pasado, que facultó al Ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 500,000 destinado exclusivamente a pavimentaciones radicales, habiéndose autorizado además 500,000 pesos para reparaciones de los antiguos.

De conformidad con lo dispuesto en esta última ley, la Inspección Fiscal dictó el informe de todo éxito en Septiembre del año último a la reparación de los pavimentos; pero el actual señor Alcalde, en vez de unirse a la Inspección Fiscal a fin de hacer de común acuerdo un trabajo ordenado y fructífero, invirtiendo en él el medio millón de pesos concedidos por el Congreso para este objeto, con una premura y diligencia digna de una fuerza armada, se atrevió a negar la partida.

Chancillería, se mejoró la renta y se estableció orden en la cancelación de las cuentas y se atendió con rigurosidad exactitud al pago de los operarios de los diversos servicios, pudiendo de este modo mejorar considerablemente los servicios de saneamiento, y otros y realizar obra de capital importancia para la ciudad, como la apertura de grandes avenidas y la pavimentación definitiva de algunas calles centrales, ejecutando además una acción vigorosa en contra del vicio de la embriaguez, sirviendo con esto elevadas fines sociales.

Este pionero y paciente labor dio por resultado de que la corporación se atrajera la confianza de la ciudad. De igual modo, por divergencias de interpretación en la formación de los presupuestos, prodigiosas inestabilidad en la dirección administrativa municipal, lo que tenía por resultado que agravaran perturbaciones en los rumbos generales del conjunto administrativo; pero éstos debían de ser efectos transitorios como las causas que los produjeron.

Los hombres que principalmente actuaron señalaron por la corrección de los procedimientos, teniendo como norma y finalidad de sus actos el bien de la

ciudad y la correcta inversión de los ingresos que les estaban confiados.

Al iniciarse el actual período municipal en Marzo de 1909, la situación del servicio de la Municipalidad de Santiago era en extremo grave por el desequilibrio en que se encontraban las entradas en relación con los servicios que era indispensable atender. Cantábalos la inversión de las rentas para hacerlas servir tan sólo al util y necesario y aumentar en cuantía mediante una buena recaudación, fueron los propósitos desarrollados y manteniéndose con firmeza en aquella época.

A fin de llevar a la práctica propósitos tan dignos de una administración bien inspirada, se suprimieron numerosos empleos inútiles para el servicio, se reglamentó y fiscalizó el funcionamiento de las oficinas; fue objeto de atención preferente establecer una severa disciplina en el personal de empleados y conforme a elementales principios de buena administración, se les mejoró la renta y la existencia de un déficit en el servicio municipal.

En efecto, este déficit había sido señalado por una comisión especial nombrada para practicar un estudio de las finanzas municipales, y esta comisión recomendaba las economías como único medio de salvación, indicando en detalle las partidas que podían suprimirse o ser reducidas.

El presupuesto del año en curso en que los Egresos fijados corresponden a las Entradas efectivas y legales del Municipio, consulta una partida de 500,000 pesos para pavimentación de calzadas.

Esta partida no debió ni podía ser inferior al presupuesto municipal para el presente año, se promulgó la ley número 2374, de 18 de Junio del año próximo pasado, que facultó al Ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 500,000 destinado exclusivamente a pavimentaciones radicales, habiéndose autorizado además 500,000 pesos para reparaciones de los antiguos.

De conformidad con lo dispuesto en esta última ley, la Inspección Fiscal dictó el informe de todo éxito en Septiembre del año último a la reparación de los pavimentos; pero el actual señor Alcalde, en vez de unirse a la Inspección Fiscal a fin de hacer de común acuerdo un trabajo ordenado y fructífero, invirtiendo en él el medio millón de pesos concedidos por el Congreso para este objeto, con una premura y diligencia digna de una fuerza armada, se atrevió a negar la partida.

Chancillería, se mejoró la renta y se estableció orden en la cancelación de las cuentas y se atendió con rigurosidad exactitud al pago de los operarios de los diversos servicios, pudiendo de este modo mejorar considerablemente los servicios de saneamiento, y otros y realizar obra de capital importancia para la ciudad, como la apertura de grandes avenidas y la pavimentación definitiva de algunas calles centrales, ejecutando además una acción vigorosa en contra del vicio de la embriaguez, sirviendo con esto elevadas fines sociales.

Este pionero y paciente labor dio por resultado de que la corporación se atrajera la confianza de la ciudad. De igual modo, por divergencias de interpretación en la formación de los presupuestos, prodigiosas inestabilidad en la dirección administrativa municipal, lo que tenía por resultado que agravaran perturbaciones en los rumbos generales del conjunto administrativo; pero éstos debían de ser efectos transitorios como las causas que los produjeron.

Los hombres que principalmente actuaron señalaron por la corrección de los procedimientos, teniendo como norma y finalidad de sus actos el bien de la

ciudad y la correcta inversión de los ingresos que les estaban confiados.

Al iniciarse el actual período municipal en Marzo de 1909, la situación del servicio de la Municipalidad de Santiago era en extremo grave por el desequilibrio en que se encontraban las entradas en relación con los servicios que era indispensable atender. Cantábalos la inversión de las rentas para hacerlas servir tan sólo al util y necesario y aumentar en cuantía mediante una buena recaudación, fueron los propósitos desarrollados y manteniéndose con firmeza en aquella época.

A fin de llevar a la práctica propósitos tan dignos de una administración bien inspirada, se suprimieron numerosos empleos inútiles para el servicio, se reglamentó y fiscalizó el funcionamiento de las oficinas; fue objeto de atención preferente establecer una severa disciplina en el personal de empleados y conforme a elementales principios de buena administración, se les mejoró la renta y la existencia de un déficit en el servicio municipal.

En efecto, este déficit había sido señalado por una comisión especial nombrada para practicar un estudio de las finanzas municipales, y esta comisión recomendaba las economías como único medio de salvación, indicando en detalle las partidas que podían suprimirse o ser reducidas.

El presupuesto del año en curso en que los Egresos fijados corresponden a las Entradas efectivas y legales del Municipio, consulta una partida de 500,000 pesos para pavimentación de calzadas.

Esta partida no debió ni podía ser inferior al presupuesto municipal para el presente año, se promulgó la ley número 2374, de 18 de Junio del año próximo pasado, que facultó al Ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 500,000 destinado exclusivamente a pavimentaciones radicales, habiéndose autorizado además 500,000 pesos para reparaciones de los antiguos.

De conformidad con lo dispuesto en esta última ley, la Inspección Fiscal dictó el informe de todo éxito en Septiembre del año último a la reparación de los pavimentos; pero el actual señor Alcalde, en vez de unirse a la Inspección Fiscal a fin de hacer de común acuerdo un trabajo ordenado y fructífero, invirtiendo en él el medio millón de pesos concedidos por el Congreso para este objeto, con una premura y diligencia digna de una fuerza armada, se atrevió a negar la partida.

Chancillería, se mejoró la renta y se estableció orden en la cancelación de las cuentas y se atendió con rigurosidad exactitud al pago de los operarios de los diversos servicios, pudiendo de este modo mejorar considerablemente los servicios de saneamiento, y otros y realizar obra de capital importancia para la ciudad, como la apertura de grandes avenidas y la pavimentación definitiva de algunas calles centrales, ejecutando además una acción vigorosa en contra del vicio de la embriaguez, sirviendo con esto elevadas fines sociales.

Este pionero y paciente labor dio por resultado de que la corporación se atrajera la confianza de la ciudad. De igual modo, por divergencias de interpretación en la formación de los presupuestos, prodigiosas inestabilidad en la dirección administrativa municipal, lo que tenía por resultado que agravaran perturbaciones en los rumbos generales del conjunto administrativo; pero éstos debían de ser efectos transitorios como las causas que los produjeron.

Los hombres que principalmente actuaron señalaron por la corrección de los procedimientos, teniendo como norma y finalidad de sus actos el bien de la

ciudad y la correcta inversión de los ingresos que les estaban confiados.

Al iniciarse el actual período municipal en Marzo de 1909, la situación del servicio de la Municipalidad de Santiago era en extremo grave por el desequilibrio en que se encontraban las entradas en relación con los servicios que era indispensable atender. Cantábalos la inversión de las rentas para hacerlas servir tan sólo al util y necesario y aumentar en cuantía mediante una buena recaudación, fueron los propósitos desarrollados y manteniéndose con firmeza en aquella época.

A fin de llevar a la práctica propósitos tan dignos de una administración bien inspirada, se suprimieron numerosos empleos inútiles para el servicio, se reglamentó y fiscalizó el funcionamiento de las oficinas; fue objeto de atención preferente establecer una severa disciplina en el personal de empleados y conforme a elementales principios de buena administración, se les mejoró la renta y la existencia de un déficit en el servicio municipal.

En efecto, este déficit había sido señalado por una comisión especial nombrada para practicar un estudio de las finanzas municipales, y esta comisión recomendaba las economías como único medio de salvación, indicando en detalle las partidas que podían suprimirse o ser reducidas.

El presupuesto del año en curso en que los Egresos fijados corresponden a las Entradas efectivas y legales del Municipio, consulta una partida de 500,000 pesos para pavimentación de calzadas.

Esta partida no debió ni podía ser inferior al presupuesto municipal para el presente año, se promulgó la ley número 2374, de 18 de Junio del año próximo pasado, que facultó al Ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 500,000 destinado exclusivamente a pavimentaciones radicales, habiéndose autorizado además 500,000 pesos para reparaciones de los antiguos.

De conformidad con lo dispuesto en esta última ley, la Inspección Fiscal dictó el informe de todo éxito en Septiembre del año último a la reparación de los pavimentos; pero el actual señor Alcalde, en vez de unirse a la Inspección Fiscal a fin de hacer de común acuerdo un trabajo ordenado y fructífero, invirtiendo en él el medio millón de pesos concedidos por el Congreso para este objeto, con una premura y diligencia digna de una fuerza armada, se atrevió a negar la partida.

Chancillería, se mejoró la renta y se estableció orden en la cancelación de las cuentas y se atendió con rigurosidad exactitud al pago de los operarios de los diversos servicios, pudiendo de este modo mejorar considerablemente los servicios de saneamiento, y otros y realizar obra de capital importancia para la ciudad, como la apertura de grandes avenidas y la pavimentación definitiva de algunas calles centrales, ejecutando además una acción vigorosa en contra del vicio de la embriaguez, sirviendo con esto elevadas fines sociales.

Este pionero y paciente labor dio por resultado de que la corporación se atrajera la confianza de la ciudad. De igual modo, por divergencias de interpretación en la formación de los presupuestos, prodigiosas inestabilidad en la dirección administrativa municipal, lo que tenía por resultado

HOY.

"La Mañana"

DIAZ INDEPENDIENTE 5 IMPARCIAL
— Redacción y Administración
dral número 1037.—Casa 1347.
Tafetor. Lote número 2356
— Subscriptions —
Por un año..... \$ 20.00
Por un semestre..... 12.00
Para el extranjero..... 30.00

AVISOS ECONOMICOS

20 centavos por cada 10 palabras

Anomática

Domingo 10 de Marzo.—Terreno de Chacra—Santos José, seguido de la Santa Virgen y patrono de la iglesia universitaria Santos Lucio, obispo Quinto y Pancracio, mártires.

El dia

19 de Marzo de 1911.
El sol sale a las 6 A. M.
Se pone a las 6.11 P. M.

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Temperatura bajo abrigo.—Máximas 25.5
Mínimas 6.5
Temperatura a cielo despejado.—Máximas 45.0 Mínimas 7.7

18 de Marzo de 1911.

Liceo de Constitución

Para las reparaciones del liceo de hombres de Constitución, se acuerdan \$ 24,958.68.

Escuela Normal de Talca

Al director de la Escuela Normal de Talca se autorizó que pague y gane por la suma de \$ 82.025, a fin de que atienda a las funciones del establecimiento, durante el primer semestre del año en curso.

Empleados supernumerarios

Exploradores supernumerarios del Ministerio de Instrucción han sido nombrados los señores Héctor García, José A. Silva, Ramón Vilas, Salvador Arriaga, Enrique B. Hamondes, Manuel Quesada, Jorge Guzman y Enrique Vargas E.

Liceo de Niñas de Talca

Dña. Flor M. Valdés ha sido nombrada profesora del curso práctico de economía doméstica del liceo de niñas de Talca.

Terreros fiscales

El ramo de terreros fiscales en Tucumán que se había fijado para el 13 del actual, se efectuó el 30.

- A -

NUESTROS ABONADOS

La Administración de La Mañana agradecerá sus suscriptores que inmediatamente den aviso de cualquier irregularidad que sufran en la recepción del diario.

Pompas — Fúnebres "LA CENTRAL"

Ocupando esta acreditada empresa, cuando el caso lo requiere, el público gana en todo sentido.

Esto debido a la exactitud y seriedad con que atiende los servicios que se le encargan y por ser.

UNICA EN EL RAMO

JUAN FORLIVESI,
Director Gerente.

San Antonio esquina de Mercad

Teléfonos: Ing. 595—Nac. 460

Pompas Fúnebres

Là Central

es LA CONFIANZA

Estado II.—Teléfono Ing. 689

Llegadas en el vapor «Hughenden», por conducto de la Casa Grace & Co., un mero surtido de URAS METALICAS marca «Atlanta», y de MADERAS FINAS, como se dice, paño, santo, chano, etc., etc.

LA CONFIANZA es la casa mejor surtida de Sud-América, atendida con sumo por su propio dueño.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Chilena

San Diego 287.—Teléfono Inglés 690

La única que vende en Chile un solo color más barato.

A. Boher,
Propietario de las empresas.

Jardín Recoleta

723 - Balmaceda - 723

Surtido general de plantas.

Eucaliptos, pinos, abetos, aromos, etc., remite a provincias.

Defunciones

Martes 18.

Manuel Leiva, de 10 años, José Chacra, de 57 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

CULTO CATÓLICO

PUBLIBLO CIRCULANTE

Domingo y Lunes Iglesia de las Mercedes

Claras.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de 55, Margarita Lazo, de 80, Rosario Farina, de 65; y cuatro menores de edad.

En la noche de 10, Pedro Quiñones, de 76 Dólares, Estimación, de 76 Pedro Quiñones, de 45, Fructuoso Ramírez, de 30, Jesús Palma, de 12, María Plaza, de 92, Rosa Barrera, de 25, Axelino Corro, de 63, Miserio Ferrería, de 15, Monseur Arce, de 83, Joaquín Reyes, de 45, Manuel Miranda, de 63, Nicolás Carrasco, de 45, José Gálvez, de 45, Catalina Ponce, de 80, Luis a Honorio, de

GRAN SORTEO de \$ 20.000 “TE RATANPURO”

Los CUPONES que vienen en los paquetes y latas de TÉ RATANPURO y que dan derecho á UN BOLETO DEL SORTEO que se llevará á cabo el 30 de Junio próximo, se canjean todos los días, menos los Domingos, de 9 A. M. á 12 M., y de 1 y media á 5 P. M. en los siguientes puntos:

EN SANTIAGO: Calle Huérfanos 1233; calle San Diego 1645; calle Independencia 280.

EN PROVINCIAS: Señores Montenegro y Burmester, San Fernando; Presa Hnos., Melipilla; Emparanza Hnos. y Cia., Rengo; Díaz Hnos., Peumo; Héctor Gabrielli, Rancagua; Napoleón Ciari, Rengo; Rufino San Martín, Chimbarongo.

Repartición de los premios: PREMIO GORDO de \$ 10,000 Un premio de . . . \$ 1,000 Cinco premios de \$ 200. \$ 1,000 Diez premios de \$ 50 . \$ 500

Un premio de . . . 500 Un premio de . . . 500 Diez premios de 100. 1,000 50 premios de 20 . 1,000

TOTAL \$ 20,000

60 paquetitos vacíos de 5 CENTAVOS ó 30 paquetitos de 10 CENTAVOS dan derecho á UN BOLETO, debiendo presentarse únicamente la parte del paquete que dice «RATANPURO».

640

EL GRANDE INCENDIO DE AYER

Varias casas quemadas. Falta el agua. Los seguros. Otros detalles.

Parce que los incendios estén á la orden del día.

Ayer, á las 123 de la tarde, la campaña del cuartel de Bomberos anunció la aparición del fuego en el radio de la 8^a sección.

Minutos antes, el paisano Martín Salazar y el dirigente de la 8^a comisaría, Santiago Castro, notaron la declaración del incendio en los sitios de un edificio de dos pisos, situado en la Avenida España casi esquina de Domínguez, siguiendo con el número 680, habitados por la señora Rosa Bacchiletti.

El fuego se comunicó de esta casa á la vecina, de dos pisos, número 685, habitada y perteneciente á don Salvador Bustos.

Muy oportunamente llegaron las compañías de bomberos; pero como siempre, se encontraron con la falta de agua.

Debido al viento que corría, las llamas tomaron la dirección del Sur, envolviendo en pocos momentos la casa número 685 y propagándose en obra destrucción hacia las vecinas, que tienen su entrada por la calle Domínguez.

La tropa de policía, que llegó con toda oportunidad, prestó muy valiosos servicios en el salvamento del mobiliario de las casas arrasadas, de las cuales estaban encargadas á la vigilancia policial, por hallarse sus moradores fuera de Santiago.

Los edificios quemados y los que su-

dieron parajuelos pertenecen al mismo señor Bustos.

Entre las casas que sufrieron las mayores consecuencias están las siguientes:

Por la Avenida España:

Número 675, habitada por doña Atalaya Silva, sin seguro el mobiliario.

Número 677 arrendada por don N. del Valle, también sin seguro.

Número 679, habitada por don Antonio Gutiérrez quien tiene sus muebles asegurados en 3,000 pesos en La Nación.

Por Domínguez:

Número 2133, altos, habitados por la familia Vivanco Pinto, sin seguro.

Número 2141, baños, ocupados por don Gastón G. y hermano.

Número 2443, altos, arrendados por don José Agustín Gatica, sin seguro.

El señor Bustos tiene por su propietario los siguientes seguros:

\$ 10,000 en La Nación; 20,000 en la Unión; \$ 9,000 en la que es agente don Carlos Orrego y 30,000 en la Central.

Además, \$ 40,000 en La Unión por su mobiliario.

El origen del fuego es ignorado en absoluto y casi es inexplicable, por cuanto la casa en donde empezó estaba cerrada, por hallarse la familia fuera de la capital.

Desde los primeros momentos estuvieron presentes los jefes de la 8^a Comisaría y tropa de esta sección.

VIDA SOCIAL

Comida á los marinos del «Dolores»

Fallecimiento

El señor Juan Magallanes ofreció anoche en su residencia de Viña del Mar, una gran comida al comandante Mr. Govy y oficiales del dreadnought yankee «Delaware».

La comida fue servida en numerosas mesas que se hallaban colocadas en el conservatorio de plantas de la casa, las que estaban artísticamente adornadas con flores naturales y ampolletas de luz eléctrica, presentando un expléndido golpe de vista.

Durante esta hermosa manifestación, la banda de la Marina ejecutó un expléndido programa.

Después de la comida los concurrentes, atentamente invitados por los dueños de casa, pasaron á los salones, en donde se siguió una animada tertulia que se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

En honor del Exmo. señor Ministro de Chile en España

Circula la siguiente invitación:

Muy señor mío:

Tenemos el honor de invitar á usted á un banquete que la colonia Española de Valparaíso, como manifestación de simpatía, ofrece al Exmo. señor don Emilio Figueras L., Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en España, el que tendrá lugar en el Palace Hotel el dia 20 del corriente, á las 8 P. M.—Guillermo Leyra y Roquer, Consul de España; Francisco Pérez Rodríguez, Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia; Paulino Hernández, presidente del Club Español; Manuel Cárcavas, director de la 7^a Compañía de Bomberos; Armando Gutiérrez, presidente del Centro Español y Club de Regatas; Ignacio Martínez, presidente de la Sociedad Española de Soldados Muertos; Manuel Rodríguez; Maximiliano Montes.

El Exmo. señor Aramburo y Ma-

chado

El próximo dia 19 se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Josefina Echazarte de Ureta en la iglesia de San Ignacio, á las 9 A. M.

Banquetes

Distinguidas personalidades y

membros de la sociedad de Lebu,

ofrecieron anteayer un banquete al señor Julio Egüizábal B., con motivo de su próximo matrimonio que se efectuará próximamente.

El señor Samuel Guzmán Garciá ofreció anche en su casahabitación una comida íntima al doctor Señor Concha, que partirá en breve para Europa.

En el Hotel de Francia tuvo lugar anche un banquete que sus amigos ofrecieron al señor Camilo Guzmán, con motivo de su próximo matrimonio que se efectuará próximamente.

El señor Samuel Guzmán Garciá ofreció anche en su casahabitación una comida íntima al doctor Señor Concha, que partirá en breve para Europa.

En honor del vice-almirante Pérez Gacitúa

Con motivo de retirarse del co-

mando en jefe del Apostadero Na-

val de Talcahuano, el vice-almirante don Lindor Pérez Gacitúa,

será festejado con un gran ban-

quetu en el Club Concepción.

Esta manifestación será ofrecida

por la sociedad y tendrá lugar el viernes 24 del actual.

La comisión que organiza el ban-

quetu está compuesta de los señores

Aurelio Manzano Benavente, Zenón

Herrera, Ignacio Urrutia Rozas, Ro-

berio Montt, Julio Lamas Benavente,

Antonio Aníbal Serrano, Juilo Garciá, Ignacio Martínez Urrutia,

Alberto Castellón Cuevas y Ze-

ban.

Banquete en París al Ministro Ed-wards

El Ministro de Chile en Francia

don Federico Puga Borne, ofreció

una gran comida al señor don Agus-

tin Edwards y señora, la cual fue

seguida de una magnífica rece-

ción.

En honor del vice-almirante Pérez Gacitúa

Con motivo de retirarse del co-

mando en jefe del Apostadero Na-

val de Talcahuano, el vice-almirante

don Lindor Pérez Gacitúa,

será festejado con un gran ban-

quetu en el Club Concepción.

Esta manifestación será ofrecida

por la sociedad y tendrá lugar el

viernes 24 del actual.

La comisión que organiza el ban-

quetu está compuesta de los señores

Aurelio Manzano Benavente, Zenón

Herrera, Ignacio Urrutia Rozas, Ro-

berio Montt, Julio Lamas Benavente,

Antonio Aníbal Serrano, Juilo Garciá, Ignacio Martínez Urrutia,

Alberto Castellón Cuevas y Ze-

ban.

Banquete en París al Ministro Ed-wards

El Ministro de Chile en Francia

don Federico Puga Borne, ofreció

una gran comida al señor don Agus-

tin Edwards y señora, la cual fue

seguida de una magnífica rece-

ción.

En honor del vice-almirante Pérez Gacitúa

Con motivo de retirarse del co-

mando en jefe del Apostadero Na-

val de Talcahuano, el vice-almirante

don Lindor Pérez Gacitúa,

será festejado con un gran ban-

quetu en el Club Concepción.

Esta manifestación será ofrecida

por la sociedad y tendrá lugar el

viernes 24 del actual.

La comisión que organiza el ban-

quetu está compuesta de los señores

Aurelio Manzano Benavente, Zenón

Herrera, Ignacio Urrutia Rozas, Ro-

berio Montt, Julio Lamas Benavente,

Antonio Aníbal Serrano, Juilo Garciá, Ignacio Martínez Urrutia,

Alberto Castellón Cuevas y Ze-

ban.

Banquete en París al Ministro Ed-wards

El Ministro de Chile en Francia

don Federico Puga Borne, ofreció

una gran comida al señor don Agus-

tin Edwards y señora, la cual fue

seguida de una magnífica rece-

ción.

En honor del vice-almirante Pérez Gacitúa

Con motivo de retirarse del co-

mando en jefe del Apostadero Na-

val de Talcahuano, el vice-almirante

don Lindor Pérez Gacitúa,

será festejado con un gran ban-

quetu en el Club Concepción.

Esta manifestación será ofrecida

por la sociedad y tendrá lugar el

viernes 24 del actual.

La comisión que organiza el ban-

quetu está compuesta de los señores

Aurelio Manzano Benavente, Zenón

Herrera, Ignacio Urrutia Rozas, Ro-

berio Montt, Julio Lamas Benavente,

Antonio Aníbal Serrano, Juilo Garciá, Ignacio Martínez Urrutia,

Alberto Castellón Cuevas y Ze-

ban.

Banquete en París al Ministro Ed-wards

Primer vuelo del aviador RUIZ en el Hipódromo Chile, á beneficio de la Escuela Taller de las Monjas Mercedarias. Domingo 19 de Marzo de 1911, de 5 a 6 P. M. - Para mayor comodidad del público las puertas del Hipódromo se abrirán á las 3 P. M.

PRECIOS: Tribuna de primera \$ 5.00. Galería \$ 1.00

Las entradas se venden desde hoy

EN LAS SIGUIENTES PARTES. CLUB D & LA UNION—CLUB DE SEPTIEMBRE—CÍRCULO ESPAÑOL—GATH Y CHAVES—CASA FRANCESA—CON-

FITERIA CAMINO—SALEN CENTENARIO—RESTAURANT SANTIAGO—BAR SANTIAGO—RESTAURANT VALPARAISO—AMERICAN BAR—HOTEL

III-19 111

ISPAÑO AMERICANO, San Diego 142, Y EN LAS BOLETERIAS DEL HIPÓDROMO DESDE LAS 8 A. M. DEL DOMINGO.

PIANOS! STINWAY Y SONS NEW YORK

Siempre gran existencia de estos afamados

Pianos de cola y parados

en el almacén de Música de

ADOLFO CONRADS
Calle Estado N.º 349
(Edificio Beeche)

AGENTE DE
C. Kirsinger y Cia.
VALPARAISO

**Gran rebaja
de precios**

648

SPORT

ESTERIANO F. B. C.

EL PASO CAMPESTRE DE HOY

Como estaba anunculado, hoy se efectuará en Le Ovalle, en la Quinta Españo, el paseo organizado por este club para la apertura de la temporada.

Se servirán el siguiente menú:

Sopas—Kortito k'emo

Rosatito k' emo sazon salado

Kroko—Sofrito

Kafó—Teo

Likorito

Vino—Bjero—Nacra Bliso

Cigarejito

Las cuotas se reciben hasta las 8 A. M. de hoy, en Chilicé 1289

Punto de reunión: San Diego esquina de Frei k' in.

Hora: 1 P. M.—El presidente.

TURF

Valparaiso Sporting Club

PROSÓTICOS PARA LAS CARRERAS DE HOY

Primera carrera—Premio Michigan. 3-407 metros.—(Steeplechase)—Jinetes caballeros

No habrá apuestas mutuas

Segunda carrera—Premio New York. 1-200 metros

Ganador, Mel White.

Placé, Alania.

Tercera carrera—Premio Utah. 1-300 metros

Ganador, Corral E. Bouquet.

Placé, Regina II y Silvina.

Segunda carrera.—Premio Rossas. 800 metros—1^a serie.
1º Pepito, 48 kilos, del señor I. Vargas (L. Duque).
Ganador, \$ 56.
Placé, 37.50.
2º Boja de Oro, 43 kilos, placé 66.50.
3º Cascada, 51 kilos.
4º Fram, 49 kilos.
Ganado por un cuerpo, el 3º a medio peso.

Tiempo: 52".

Tercera carrera.—Premio R. — 800 metros—2^a serie.
1º Jutis, 47 kilos, del señor C. Castro (R. Diaz).
Ganador, 156.
Placé, 23.
2º Turpial, 50 kilos, placé 17.50.
3º Rocío, 45 kilos, placé 31.
4º Muselino, 46 kilos.

Ganado por un cuerpo, el 3º a medio peso.

Tiempo: 50.4/5.

Cuarta carrera.—Premio Ampolles. 1,800 metros.
1º Folisia, 47 kilos, del señor J. Reckman (L. A. Orellana).
Ganador, 36.50.
Placé, 17.
2º Pirroc, 42 kilos, placé 17.
3º Chonta, 58 kilos.
Ganado por uno y medio cuerpo, el 3º a uno.

Tiempo: 1'56".

Quinta carrera.—Premio Camelias. 1,200 metros.
1º Filto, 49 kilos, del señor J. Bellido (L. A. Orellana).
Ganador, 32.50.
Placé, 17.
2º Raca, 48 kilos, placé 19.
3º Picardie, 56 kilos.
Ganado por un cuerpo, el 3º a otro.
Tiempo: 1'16".

No corrieron T. Ayectoria y Corsia.

Sexta carrera.—Premio Clavelinas. 800 metros.
1º Pelín, 52 kilos, del señor U. Silva (L. Duque).
Ganador, 63.50.
Placé, 25.
2º Fiat, 53 kilos, placé 21.50.
3º S. Eléctrica, 43 kilos, placé 23.50.
4º Irunkis, 58 kilos.
Ganado por una cabeza, el 3º a una cabeza.

Tiempo: 51".

No corrieron Norah White y Kismet.

Séptima carrera.—Premio Violetas. 1,000 metros.
1º Mormops, 51 kilos, del señor Arturo Valdés (H. Stuart).
Ganador, 23.50.
Placé, 18.
2º París, 42 kilos, placé 30.50.
3º Penskin, 44 kilos.
4º El Roto, 47 kilos.
Ganado por dos cuerpos, el 3º a un pescuezo.

Tiempo: 1'10 4/5".

NOTICIAS DIVERSAS

Una reciente premio Cavalinas que, sin duda, era la más interesante del día, fue ganada después del desesperado, lucha y a rigor de fatiga por Pe'lin que según todo el público venció por una cabeza a Santillá Electrica, a la vez que esta vicia en igual forma a Fiat, pero los señores jueces de llegada con un criterio desconocido hasta hora y que mereció justa protesta dieron el segundo lugar a Fiat y el tercero a Santillá Electrica. Cuarto entró Irunkis.

El resultado general de las carreras fue el siguiente:

Primera carrera.—Premio Jazmínes. 600 metros.

1º Propagandista, 41 kilos, del señor D. Valenzuela (S. Morales).

Ganador, \$ 13.50.

Placé, 12.

2º Barns, 46 kilos, placé 17.50.

3º Yambel, 57 kilos.

4º Pantus, 52 kilos.

Ganado por un cuerpo, el 3º a una cabeza.

Tiempo: 39 1/5".

No corrió Guinara.

NUEVO BIBERON

DEL D. CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR

Miembro de la Academia de Medicina

Profesor Agrégado de la Facultad de Medicina

MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1908

MODELO

DEPARTAMENTO

</div



DESDE HOY

GRAN BARATURA DE TODAS CLASES DE CALZADO EN LA FÁBRICA

LA SUD - AMERICA

Delicias 2643, esquina de Sotomayor

Véanse los reducidos precios á continuación:

Para Caballeros

Box cañón cabritilla, cosidas, desde \$ 14.— par
Idem Idem, clase extra 16.—
Idem DERBI, doble suela 18.—

Para Niños

Box cañón, cosida, del 27 al 32 \$ 9.— par
Idem 10.50

Para Señoras

Zapatos Marquesa de cabritilla extra \$ 10.— par
Botas de cabritilla, cosidas, primera calidad 11.—
clase extra 13.—
taco imitación Luis XV 14.—

Para Niñas

Fox cañón sin tacón, del 24 al 27 \$ 9.— par
Idem 10.50



Gran surtido en calzado inglés, suizo y nacional para guaguas, al precio de 4.40 par

ADEMÁS se realiza una partida de botas austriacas para señoritas á precios de costo

Se llama la atención del público de que el calzado que anunciamos es en calidad igual que el que venden las casas del centro

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

Importante

Para facilitar á sus subscriptores la tarea de buscar su servidumbre, «La Mañana» accederá á todos ellos la facultad de insertar gratuitamente, (sin avisos económicos), de 10 palabras cada uno, que podrán usar en el trámite del año que dure su suscripción. Para optar á esta franquicia, basta que el suscripto presente el recibo de suscripción respectivo en la Administración.

CASITAS entabilladas, 3 piezas, 32 pesos. Almacén barato. Chilco 1724. III 19-1843

CASITAS entabilladas, encapadas, paño, 25 pesos. Almacén barato. Chilco 765. III 19-1843

ARRIENDO casas novedosas, 75, 80, 100 pesos. Esq. esquina 450, cerca Catedral, etc. III 19-1843

ARRIENDO casas higiénicas, 70, 100 pesos. Almácera 120, Ross 2203. III 19-1843

COMPRO pañuelos mafiosos y espesos, color negro. — Casilla 1357. III 19-1842

ARRIENDOSE barato, casa, Antenor Varela 26, tres cuadras Estación Central. III 19-1843

EXPOSICIÓN de artes. Hoy Domingo 19, se exhibirán en los locales del Grand Hotel, calle Huérfanos 1164. Pasaje Alessandro una bonita colección de Dalias, cultivadas en el Criadero de Plantas del Fundo San Gregorio de Sofía. Avenida Irarrázaval 3245.—Ricardo Prezosa. III 19-1845

\$ 70 artículos, casa cien pesos, paño, manto Avenida Leiva 1291, dos cuadras al Recreo. III 21-1874

AVISO al Comercio.—Habiendo comprado al señor Domingo Arribalzaga P., su negocio de cantina, ubicado en la calle San Pablo número 2855, denominado Bar «Los 100», no respondió por ninguna cuenta, y no me sea presentada dentro de los días de la fecha.—Ave. 12, S. Gallini.—Santiago, 19 Marzo 1911. III 21-1875

HOTEL NO, casado, con buenas recomendaciones, porcelana. Avenida Mansa Maita 1485. III 22-1870

NEGOCIOS rápidos.—Vendo ó compro casas, oficinas, mejoras, negocios abarrotes, mercaderías, bar. Anterior número. Molino Poletti C., Instrucciones. San Diego 112. III 23-1871

JOVEN perteneciente á familia respetable, deseas ocupación decente y lucrativa en empresa periodística. Diríjete por escrito: Casilla número 651—C. L.

PILOMO.—Se compra plomo y tipo visto en esta impresa.

VENDO en Nueva, Á una cuadra de la calle, en 10.8 pesos, casa de cañón y la drillería con 5 piezas de familia y 3 de servir. Imbó y construcción moderna, elegante y cómoda, al lado otra por 12.500 y una de segunda por 13.400. Hay espacio de dar razón en Nueva, Avenida Ignacio 2416. III 19-1878

TERRENOS reservados en Nuevas, de las tres maneras, pertenecientes á don Enrique Fernández, que es dueño á la fecha de la G. en Avenida, esquina de la Avenida Irarrázaval. Se avisa á los propietarios que han solicitado, se les vendan lotes de estos terrenos, pases a suscribirse á las oficinas de los Infraservicios en Santiago, calle Merced 537 ó en Nuevas, Avenida Irarrázaval 2416 ó de reservarlos las ventas que elijan de frente á la Gran Aviación o á la Avenida Irarrázaval e incluir sus lotes antes de hacer el pliego definitivo de la venta, en detalles, que se hará próximamente de estos tres mezcancas.—Valenzuela, Precio y Compañía, encargados de la venta. III 21-1877

OFICIALES de obra de hombre fuero necesario Pcs 996. III 20-1861

LAS oficinas de fomento industrial, de Valenzuela Palacios y Compañía y la oficina de la Población España, se han trasladado de Clavería 537. Compraventa de propiedades, préstamos, etc. III 19-1879

CONSULTAS gratuitas (Oficina y Escritorio) Wenceslao Rodríguez León, Alejandro del Canto Barriga y otros, Corredores, Agentes y Abogados, Hombres 1153. Túmulo servicios administrativos, cobradores, expedientes, juicios, solicitudes, diligencias de fundos, etc. Compra venta, secciones, bonos, prenda de riquezas. Contratación, préstamos hipotecarios. De tres á cinco traer boleto propiedades y consultas. III 19-1880

RENTATE de mesillas y tapa, bancha, calle San Diego 719.—Hoy Domingo á las 10 A. M. rentándose al mejor precio y por cambio de local, lo siguiente: romeros, cestros, sommiers, máquinas de coser, blousones, cuadros al óleo, estibidores, reloj pared, alhajas, ropa para tableros y numerosos otros artículos que estén de vista. Se vende el armazón y mueblería con derecho al local.—1.º Palacio C., San Diego 719. Avenida. III 19-1881

PLANOS importados directamente de las más famosas y conocidas fábricas de Europa y Norteamérica. Automóviles los mejores que llegan de extranjero. Automóviles de todos los estilos. Planchas eléctricas, compresores, lámparas, etc. Hay instrumentos de primera calidad y maestros especialistas en el manejo de los mismos. III 19-1882

ESTIMATE de un valioso y precioso de sime. — El Lunes 20 de las 2 P. M., en Arturo Prat 1010, tendrá a remate el mayor piso, por cuenta de quien correspone, y con conformidad á la ley de marcas, la madera de un gran valioso de piso en su mejor parte, y 72 planchas de azulejos.—Miguel Jorquera, maestro en carpintería. III 20-1882

SOCIEDAD MINERA de Chile.—Deseando venderse en forma de las acciones de la Sociedad Minera de Catemu, que antes era el portador, se vende á los tenedores de acciones para que cumplan á esta cifra los siguientes datos: el domicilio del tenedor de ella, cuantos tiene y el número de cada una.—El Gerente, San Pablo 1581, Casilla 1484. III 19-1883

JUDICIALES y remates

PARA los efectos legales, aviso al público que la Marca Comercial La Casa Modelo para Santería y Tienda de Ropa Hecha, registrada por los que suscriben, ha sido transferida á los señores Basan y Regones.—José García A., encargado de García y Palacios. III 26-1883

JOVEN perteneciente á familia respetable, deseas ocupación decente y lucrativa en empresa periodística. Diríjete por escrito: Casilla número 651—C. L.

EXTRACTO.—Certifico que por escritura ante mí, de esta fecha, los señores Fernando Soriaño Díaz y José Martínez de este domicilio, han formado una Sociedad para explotar el ramo de ferretería, mercería y similares. La razón ó firma social será «Martínez y Soriaño» que podrán usar ambos socios. El capital es de diez mil pesos, aportados por mitad entre los socios en dinero efectivo. El domicilio de la Sociedad es la misma ciudad y su duración de tres años, á contar desde esta fecha. De utilidades ó pérdidas se repartirán por iguales partes. Las demás stipulaciones comienzan de la respectiva escritura.—Doy fe—Santiago, 6 de Marzo de 1911.—Luis E. Ortiz y V. notario. III 21-1877

EXTRACTO Uribe, Manteca y Compañía.—Por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, don Gerónimo Martínez, de este domicilio, y don Fernando Urdiales, don Nicanor y don Fernando Uribe, de este domicilio, han formado una Sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de fabricación de alpargatas, bajo la razón social de «Uribe, Manteca y Compañía», que podrán usar los socios señores Gerónimo Manteca y Nicanor Uribe, y la administración correrá á cargo de los tres socios. El dividido de la Sociedad será la ciudad de Santiago, el término de su duración cinco años, contados desde el 1.º de Marzo actual, y el capital social la suma de \$ 17,116, aportados así: \$ 10,000 en dinero por el señor Martínez y \$ 7,116 por mitad entre los señores Uribe, valor desde el primero de Enero de mil novecientos once y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos diez centavos, apartados así: \$ 5,010.32, en mercaderías, maquinaria y enseres por cobrar, por don Constante Lozano, \$ 248,150.29, en dinero efectivo, por uno de los comodatarios, y \$ 59,487.33, también en dinero efectivo, por el otro comodatario.—Santiago, 4 de Marzo de 1911.—Eduardo M. de la Plata, notario suplente. III 19-1883

EXTRACTO Urbe, Manteca y Compañía.—Por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, don Gerónimo Martínez, de este domicilio, han formado una Sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de fabricación de alpargatas, bajo la razón social de «Uribe, Manteca y Compañía», que podrán usar los socios señores Gerónimo Manteca y Nicanor Uribe, y la administración correrá á cargo de los tres socios. El dividido de la Sociedad será la ciudad de Santiago, el término de su duración cinco años, contados desde el 1.º de Marzo actual, y el capital social la suma de \$ 17,116, aportados así: \$ 10,000 en dinero por el señor Martínez y \$ 7,116 por mitad entre los señores Uribe, valor desde el primero de Enero de mil novecientos once y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos diez centavos, apartados así: \$ 5,010.32, en mercaderías, maquinaria y enseres por cobrar, por don Constante Lozano, \$ 248,150.29, en dinero efectivo, por uno de los comodatarios, y \$ 59,487.33, también en dinero efectivo, por el otro comodatario.—Santiago, 4 de Marzo de 1911.—Eduardo M. de la Plata, notario suplente. III 19-1883

EXTRACTO «La Instrucción» para niños, nítitos, nítitas. San Francisco 549. Encuentran lides hasta tercer año. Recibe internas, medio-pipas, externas. Profesores titulados. Ofrece como apoderados para niñas de provincias. Casa que tiene extensa. III 19-1883

COLEGIO «La Instrucción» para niños, nítitos, nítitas. San Francisco 549. Encuentran lides hasta tercer año. Recibe internas, medio-pipas, externas. Profesores titulados. Ofrece como apoderados para niñas de provincias. Casa que tiene extensa. III 19-1883

LICENCIAS.—Al pie de la vaca, 50 centavos litro, vendo. Herrera 893. III 20-1848

INSTRUCCION

COPIA-VENTA

\$ 11,000 vendo casa, Libertad 1345. Requerida: Rosas 1385. III 20-1866

ARRIENDOS

MATRIMONIO recién Segado de Europa, desea arrendar cómoda casa en barrio central, preferible alto. Direccion: Pa-saje Matte 25. III 23-1863

ARRIENDO CASA noda casa, San Pedro 42 bajos, sin ellos. Tienen tres patios, con grandes piletas familia. Recientemente refaccionada. Canon 500 pesos. III 21-1851

\$ 120 arriendo esquina para negocio y habitaciones. Avenida del Santuario, 14 de Marzo de 1911.—Eduardo M. de la Plata, notario suplente. III 19-1882

APRENDANSE casitas higiénicas, 3 piezas y patio, agua, luz, cocina económica en cada casa. De 45 a 55 pesos. Tratar: Otilio Gómez, San Diego 1826. P. 83

\$ 70 almacenes comerciales con buenas condiciones, todo auxilio. San Diego 1826. III 20-1877

OCCUPACIONES

ESTUDIANTE de leyes, que sabe Procedimiento, desea ocuparse estudio e abogado.—Dirigirse: S. M. R.—Correo 3.

NECESITO deportamiento sumamente de dos piezas y pension, pago hasta \$ 150. Dirección: Z. M. S., Correo Central. III 22-1868

CON aulas en práctica en el ramo de farmacia, obre como para clínica de 100 cama. Casilla 104. III 20-1848

JOVEN quiso ser de Humanidades actualmente estudiante de Arquitectura, y compuso en el periódico, deseas encontrar ocupación que le deje la mañana y la noche libre. Dispone de 12 M. a 7 P. M. Dirigirse: Z. N. Y. A.

SOCIEDAD MINERA de Chile.—Deseando venderse en forma de las acciones de la Sociedad Minera de Catemu, que antes era el portador, se vende á los tenedores de acciones para que cumplan á esta cifra los siguientes datos: el domicilio del tenedor de ella, cuantos tiene y el número de cada una.—El Gerente, San Pablo 1581, Casilla 1484. III 19-1883

ESTUDIANTE de Leyes, deseas encontrar ocupación, como secretario o secretario en establecimiento de abogado. Tienes excelentes recomendaciones. Dirigirse: Correo 3—F. J. S.

SIRVIENTE de mano y cochera, para sitio. Arturo Prat 535. III 19-1864

\$ 270, vende dos armazones de celulo. A. Ibarra, Camilo Henríquez 586. III 19-1862

ATENCION.—Con \$ 5 de pie entrega máquina de escribir, á plaza. Camino 524. III 21-1851

UVA.—Se vende todo el fruto de un parón, 30 metros largo. Naranjo Peñalva 2241. III 20-1848

ATENCION.—Modas con facilidades para el pago, vendiendo toda clase de trajes sobre medida, á pieza semanal, mensual, echo hechuras, precios modicos. Barrio 425. III 19-1842

LICHE.—Al pie de la vaca, 50 centavos litro, vendo. Herrera 893. III 20-1848

DIVERSOS

PIANOS, guitarras, acordeones, compuestos especialistas, trabajos garantizados, precios modicos. Natales 85. III 29-1877

ANEMIA

Clorosis, Neurritis, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfática reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas

ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que

ha sido objeto de comunicaciones hechas

a la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.

F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charon, París, y en todas droguerías y farmacias.

EL T. D. MON O que es "efectivísimo" el mejor y más económico de todos es Té, cerca á sus consumidores, los que tienen premio a que sorteo sorteados el

BOCK ALE

LA MEJOR

Cerveza en Chile

Una industria olvidada

Según se nos ha informado el Ministerio de Industria y Obras Públicas ha pedido a la dirección del ramo el año antes del 25 del presente mes, el presupuesto de gastos de esa dependencia para el año 1912.

La que creemos que las distintas reparaciones de dicha oficina estaría preocupaada del estudio de los trabajos que habrá necesidad de efectuar en el año próximo y los gastos que ellos demandaran nos vamos a permitir llamar la atención hacia un punto que consideramos de verdadero interés y que desgraciadamente, el Gobierno, desde hace muchos años no le dedica una preferente atención.

Nos referimos a la industria minera, una de las principales fuentes de riqueza que contribuyó hace cincuenta años su forma coherente al desarrollo y engrandecimiento de nuestro país y que hoy se encuentra casi paralizada, dejando unos decimós a la poca ayuda que a ella le presta el Gobierno.

Como no es posible que este estado de cosas que tan directamente atañe a la situación económica de la república, se prolongue por más tiempo queremos hacer presente que es llegado el caso de que una vez por todos conocamos la capacidad minera con que cuenta el país y, deducimos para hacer los estudios necesarios alguna partida de los presupuestos.

En todos los puntos de la república, es sabido, existen yacimientos mineros y sin embargo no se conoce una carta minera que los establezca claramente, y de ahí que, como nadie se atreve a aventurarse con sus capitales, no vengan al país sindicatos extranjeros a explotar esta industria.

Estamos seguros que, si se lleva a cabo el levantamiento de una carta minera de toda la República y ella se reparte a las distintas instituciones que en otros países se dedican a la explotación de las minas, muy pronto veremos llegar al país fuerzas capitales que levantarán esa industria y que alejarán a los capitalistas chilenos que hoy han desertado desmadrados en vista de la indiferencia con que han tratado los Gobiernos esas riquezas que se oculta en las profundidades de la tierra.

Recordamos que el Exmo. señor Barros Luco, antes de asumir el mando supremo, declaró a este mismo diario que una vez en el Gobierno, dedicaría especial atención a este asunto que él conocía muy directamente.

Como no es posible exigir al Primer Mandatario que se avogue todas las grandes cuestiones que interesan al país, esperamos que el Ministro de Industria, señor Gundarillas Muñoz, ligado precisamente a una de las regiones mineras más ricas, como es Atacama, habrá de arbitrar en esa ocasión, algún medio para estimular el oido de un asunto tan importante como este y proponer para el año próximo se considere la cantidad necesaria para hacer el levantamiento de la carta minera de la República.

F. G. G.

PINO OREGON

A precio muy bajo, ofrecido del nuevo cargamento.

Fábrica El Progreso
Setemayer Núm. 3

Sucursal: Alameda 2312, entre Avda. India España y Repúblicas.

-Casa Central-

Huérfanos 874—Frente Gath y Chaves

20 piezas, todas comodidades. Se arrienda toda ó únicamente el tercer piso.

III-26

Fierro Inglés EHU
PARA TECHO
Cemento DOS AMÉRICASVigas I y U
METAL DESPLEGADO
FIERRO EN BARRAS Y PLANCHAS

Ofrece:
p. p. Lazonby y Cia.
d. Vio lier

1130 — ALAMEDA — 1341

--Próximamente aparecerá--

LA MAÑANA impresa en su

nueva prensa

gual tie la población de los conventillos de los más importantes centros de población de la República. Precios medios de las habitaciones otras en conventillos. — Precios máximos y mínimos de las habitaciones obreras en conventillos. — Densidad de la población que vive en conventillos. — Leyes, decretos y demás disposiciones de importancia relativas a las habitaciones obreras.

Ley de 15 de Septiembre de 1892, por la cual se crea el servicio de higiene pública. — Ordenanza sobre cuartos redondos. — Ley de organización y atribuciones de las Municipalidades.

Ley general sobre habitaciones obreras, de 20 de Febrero de 1906.

De los Consejos de Habitaciones. — De las habitaciones insalubres e inhabitables. — De la protección a la construcción de las habitaciones baratas. — De las condiciones para las sociedades y empresas. — De la protección al hogar del obrero. — De las habitaciones para obreros del Estado.

Ley 1909 por la cual se autoriza la contratación de un empréstito hasta de seis millones de pesos. — Ley 2139 por la cual se modifica el artículo 11 de la ley de 20 de Febrero de 1906. — Reglamento para la emisión de bonos autorizada por ley número 1959. — Reglamento para la inversión de los fondos del empréstito autorizado por ley de 16 de Julio de 1907. — Decreto supremo por el cual se aprueban diversas modificaciones del Reglamento anterior.

Ordenanzas sobre habitaciones para obreros.

De las habitaciones inhabitables e insalubres. — De las habitaciones higiénicas. — De las franquicias otorgadas a los dueños de habitaciones higiénicas y económicas. — Disposiciones generales.

Bases generales para la construcción de casas para obreros aprobadas por el Consejo Superior. — Resumen del presupuesto de las casitas cuyos planos se adjuntan. — Caja de Crédito Hipotecario. — Caja de Ahorros de Santiago. — Antecedentes sobre la adquisición de bienes raíces. — Acuerdos generales celebrados por el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario.

El adiós nocturno

Sobre el terreno de la villa, la mesa con sus bujías; el confetillo de la vajilla de plata, de los bordados y de la cristalería semejaba una gran floración de luz sencilla y perdida en el seno de las sombras tenebrosas. El cielo pálido y casi invisible después de aquél día caluroso y del ardiente empacho, estaba una borrasca cuyos rumores lejanos polvorean en el fondo del horizonte con dolorosa belleza. Más allá de la luminosidad distinguible vagamente el humeante de los hospices que descienden hasta el Sena y un fulgor al Este, inmenso y vertiginoso, invocaba París, tendido sobre las colinas. El aroma y sabor de la noche embargaban las almas y los corazones ya casi no habitados.

Había allí algunos escritores y artistas agrupados en torno de la morena Ellen Mercuse, la cantante de ojos trágicos que acababa de triunfar de la noche víspera en la Ópera y cuyo extenso genio atravesaba su afición de metrópolis. Arrollada en un sillón, Ellen, cuyos ojos y brazos destellaron emociones de entre risas claras, estaba admirada; con fervor miraba en silencio, sin turbar el amargo ensueño que revolvía el pliegue de sus labios. La expresión de la amistad eléctrica era profunda y con el oro de los vinos en las copas trágicas, un poco de ilusión desdoblada trasplante. La solemnidad de la noche era tan penetrante, que ninguno de los invitados habló pensando en pronunciar con anécdotas o ironías; todos se hallaban embobecidos en la belleza, estinmismos en el espectáculo de aquella mujer, resplandeciente en el misterio de la naturaleza y de la noche. Uno de ellos acudió de recién algunos poemas melancólicos y sutiles, cuya impresión duraría aún cuando Ellen Mercuse se oyera.

— Quiero cantar, dijo. — Algunos protestaron discretamente. — Va usted a causarse querida amiga. Ha trabajado usted demasiado. Era cosa convencida que vendríanos esta noche por usted sola y no por su voz... Ella sonrió.

— Si, ya lo sé; pero quiero cantar. Siento que es necesario... Bussiere, acompañeme usted. Tristán, tomemos el segundo acto. Me quedare aquí, dentro de la sombra para cantar.

El jovencín se fué en dirección de la puerta del hall que daba sobre el terreno. Los demás retrocedieron para dejar el campo libre a la cantautriz, estatua de claridad con ojos sombríos y dulces, cerca hacia las tinieblas, cerca de la balaustrada que dominaba el paisaje invisible. Se oyó el ardiente y furioso preludio del piano, con que padece el rumor marino. Luego lanzó su grito de cólera soberana:

— Quién me hace esta injuria? — Era tú, Brangëns...

Y el magnífismo de la obra maestra, posiblemente acuerdo con el de la borrasca lejana, optimó los corazones, en tanto que Ellen Mercuse se entregaba al vértigo de armonía salvaje y grandiosa. Olvidándose de todo, se puso a andar en el terreno, como si fuese el puente del nacio de Cornualles, y el grupo de sonadores palpitantes, miraba vagares una figura, saqueada de reflejos temblorosos, sobre la cual a medida de las estupendas y bruscas invenciones de la marcha, imizaban los catedralizos alternativos de triunfo y oro.

Ahora tocaba hablar a Tristán, y después de una pausa, se preparaba Bussiere a saltar el recitado, cuando se oyó a lo lejos, claramente, la sonoridad de otro piano que prechilaba.

Todos se estremecieron. Parecía aquello una respuesta. El sonido venía de alguna otra villa, situada en los bosques que descienden hasta el río. Los acordes que llegaban precisos, traídos por la atmósfera cargada de estuvios, pronunciaron

La Kronsprincesa de Alemania



paseando en las calles de Cile

Do D. Javier F. Pesquero

Resarcimiento
emigratorio

España no saca el fruto que debe de conseguir, dejado al emigrante de sus hijos, un si egoista; pues niches huyen del patrio suelo por no prestar el servicio militar, deber de todo hombre, bien ciudadano; y la temeraria mayoria no se acuerda de la patria, sino en las grandes afijaciones. Y para eso entonces es el remordimiento de una conducta ingrata lo que los incita a vivir en el exilio, no siempre todo lo que debiera, pero si para ser acallada su conciencia con unos miserables costavos, los que no siempre sirven para comprar la felicidad de la patria.

Y continuó la escena sublime. Las doce yescas engañadas a la altura en que la belleza, el amor y el dolor no son más que un solo angel. Estupefactos, los amigos de Ellen Mercuse la creyeron seducida por la aventura romántica, arrastrada por la pasión del varoncito, encerrada y exaltada por la noche oscura; pero ella no sospechaba ya su presencia y solo Bussiere sabía ya el verdadero motivo de la detirada voluptuosidad que le arrojaba hacia la insensibilidad nuda de la selva. En el explendor de la pasión conmigo con Mercuse, la grande desesperadísima, con Tristan habló en el fondo de la noche; el libro oscureció los convites a morir, pero sutilmente el amor, más espantoso, más total que la muerte, los envolvió en su ola, en la cual se abrazaron con un gran alarido!

Los amigos de Ellen, inmóviles, estaban en silencio. El intérprete desconocido era un maestro.

No cantaba como un artista de profesión, sino como un compositor detallado de voz. ¿Quién podría ser? Procuraba reconocer el timbre o adivinar, por la dirección, qué aristas habitaban las villas de los condenados, pero quizás éste estaría solamente de paso, por aquella sola noche en que el espíritu de su amiga le daba la réplica por entre las sombras. De pronto, en un momento en que acudía ella de cantar a extremo de romperse el pecho y volvía hacia donde ellos estaban, llena de su frenesí caleidoscópico, variando su acento y su tono, iba a morir, pero sutilmente el amor, más espantoso, más total que la muerte, los envolvía en su ola, en la cual se abrazaron con un gran alarido!

Andrés Reguam, por fin, a la inauditable pregunta: «Tristán, ¿es preciso vivir?» Sofocaba por Ellen; tembló en un suspiro y un breve diez de respeto. El chidioso se había acercado bruscamente; las luces murieron todas, dirigió todos prismas, por temor al aguacero inminente, en medio del desorden de las tinieblas. A la media noche.

Al entrar los invitados en el hall, vibrantes, bajo el peso de la comprensión de un poder insólito, sin atreverse a felicitar a o a causar a su amiga, Ellen Mercuse, con los cabos desenrollados la cara convulsiva, apareció entre ellos agitada bravía, con la cabeza bañada y los brazos delgados y blancos, estridos y temblorosos, y les dijo en voz ronca y llena:

— Ni una palabra más... No puedo nadar, no se mede... Idos...

CAMILLE MATCLAIR.

— Agentes —

Con las nuevas instalaciones efectuadas últimamente en la imprenta de LA MAÑANA, queda esta en situación de ensanchar su radio de acción y de atender con mayor eficiencia sus cometidos de provincias.

Las personas que se interesen por ser agentes fuera de Santiago, donde la actualidad no existe ya una Agencia, pueden dirigirse a

“La Mañana”

LA LEGITIMA
CARPIQUINA
DEL DOCTOR BORRELL
QUITA LA GASPA

S 3

la pérdida de brazos que supone, sino por lo que significa el sufrimiento de relaciones continuas en esta desvinculación utilitaria, necesaria para la marcha progresiva de España, que nos demanda este estado comparativo.

Doloroso es confesarlo, pero se puede negar ante la lógica alegatoria de las cifras, que el español emigrante, si bien no es migrante a la patria, no trabaja por su grandeza como delicia, y como hacen los otros pueblos; por eso es doblemente perjudicial la emigración a España y deben nuestros gobernantes no impedirla con leyes coercitivas, porque eso vulneraría la libertad individual; pero si contrarrestaría con leyes progresistas que incrementen la agricultura, en especial, base de la prosperidad nacional y por donde se protejan las industrias, complemento de una riqueza positiva.

Existe una característica digna de toda atención, en la cual no han parado miembros nuestros legisladores y sociólogos, y esta es la situación creada en América española a los españoles caídos en estos países, los que quedan encadenados por los lazos de la sangre a la patria de sus hijos, quienes difícilmente abandonan su suelo y esto acaba de acarrear la felicidad de la patria.

El español que emigra, parece que vive más patrio porque disueltas en naciones y dice otros países existentes de poco cuando por no tanto, en primer lugar, porque recibe el servicio militar, deber de todo hombre, bien ciudadano; y la temeraria mayoría no se acuerda de la patria, sino en las grandes afijaciones, y para ello acallar su conciencia con unos miserables costavos, los que no siempre sirven para comprar la felicidad de la patria.

Es de esperar que, con el tiempo, esto se corrija, fomentando los viajes a la patria, educando en ella nuestros hijos, y esta es la situación creada en América española a los españoles caídos en estos países, los que quedan encadenados por los lazos de la sangre a la patria de sus hijos, quienes difícilmente abandonan su suelo y esto acaba de acarrear la felicidad de la patria.

Si América nos conquista hijos, España debe conquistar capitales y amores, patriotismo práctico en unos y afectos de raza, en otros; a ello debemos todos contribuir para que nuestro patriotsimo sea beneficiosa a nuestra patria, para que sus efectos sean tangibles, para que ya los males que se producen no sean tan mortificantes para la marcha material de aquella tierra amada, a quien también debemos dar el desconsuelo de un amor frío, y frío, sino que despertemos en todos sus causales el cariño sincero del hijo para con la madre; que no aboguemos en la sima de un egoísmo brutal, los espirituales dulzuras de un amor puro.

Las corrientes continuas manifiestan en el alma, latente, el fuego del amor, el calor viviente; el frío, el abandono, la profunda ausencia, acaban por agitar recuerdos, esperanzas, ilusiones y hasta el amor.

JAVIER F. PESQUERO.

DOCTOR
ALCIABADES VICENCIO
Alameda
Profesor de ginecología y partes
Consultas: de 1 a 3
1260

EL PROBLEMA DEL NORTE

TACNA Y ARICA DEBEN QUE DAR EN PODER DE CHILE, EL PORVENIR DE CHILE ASÍ LO EXIGE.

Hay en la historia de los pueblos muy útiles enseñanzas que no deben olvidar sus hombres de estado, los que dirigen sus destinos.

Sin ir más lejos que a recordar los sucesos de nuestra época, vemos que la ha bastado a algunos países tener por algún tiempo al frente de su gobierno a alguno de esos grandes jefes, que han poseído la clarividencia del porvenir, para formar grandes naciones, de estados de una importancia secundaria.

Vemos así que el jefe de Cavour, con su astucia política, ha del mismo reino de Cerdeña la gran nación italiana, uniendo los elementos disgregados, formando una sola nación de piemonteses, lombardo florentinos, romanos, napoitanos y otros pequeños estados, en que los siglos habían estado dividida la península italiana.

Bismarck, uno de los jefes más poderosos del pasado siglo, convierte por las grandes concepciones de su política al reino de Prusia a otros estados de raza Germánica, que divididos no pesaban gran cosa en la política europea, en el gran Imperio Alemán que hoy ocupa una situación preponderante entre las naciones del mundo entero.

Hago estas ligeras reminiscencias históricas, para recordar a nuestros hombres dirigentes cuanto pesa en el destino de los pueblos el talento, de sus gobernantes y que éstos tengan una clarividencia de sus destinos, que miren el porvenir bajo el punto de vista de su futuro en grandezamiento.

Chile, por la energía de su raza, por su innegable patriotsimo, está llamado a grandes destinos; pero, por desgracia nuestra, le ha faltado a los hombres que lo han gobernado, esa clarividencia del porvenir, esa concepción de los grandes genios. De ahí que hayan ido despojándolo en gran parte de los elementos que eran llamados a constituir su grandeza futura.

Uno de los más grandes errores cometidos por esos mandatarios de corta vista, fué el abandono de la Patagonia, la que entregaron a la Argentina, sin que ésa nación tuviera ningún derecho que alegar a esos territorios, mejor que los nuestros.

Chile pudo durante muchos años haber tomado posesión efectiva de esos territorios creándose derechos indiscutibles como primer ocupante, reforzando los que obtuviera por los actos de dominio que ejerció en tiempo de la colonia. Pero, el espíritu apodado, la ignorancia de esos mandatarios, consideraba que ese ensoñado territorio no tenía valor alguno, que, como en las regiones peruanas, no podían vivir en él más que los infelices fugitivos o los enemigos. Tomaban como verdad (controversiable) las ridículas descripciones publicadas por autores que, como el geógrafo peruano Paz Soldán, nos pintan la Patagonia con colores dignos de la Mitología. Ojalá literalmente lo one dice este autor en su Geografía Física, publicada en Paris en 1803, pág. 428.

«La Patagonia es un país salvaje de un clima inhabitable por el excesivo frío y por los indios bárbaros, de una estatura estupenda, por esta causa no está habitada por las nacio-

nas vecinas ni se encuentran en el continente europeas.

Los «pampas» ocupan las fronteñas de Buenos Aires, y los patagones el Sur del territorio de este. Son hombres de mayor estatura del mundo, y sus los hay de siete pies de alto, siendo muy robustos y valientes. (Caramba con los indios).

La Patagonia se le debe considerar en la actualidad como una provincia de Chile, pues esta República, pretende como límite austral la Sierra del Fuego ó Cabo de Hornos.

Dominando idénticas ideas en estos hombres de gobierno, que extranjero es que cedieran con coraje a la Argentina un territorio en que caben desahogadamente varios estados europeos, con un clima más benigno que el del Norte de Europa, donde viven y prosperan cientos de mil ones de almas!

Hoy se conoce la inmensa importancia de lo que hemos perdido. Dueños, aunque fuera de la mitad de su territorio, tendríamos puertos en el Atlántico que facilitarían nuestras comunicaciones con Europa, cruzado por ferrocarriles, cuantos elementos de prosperidad perdidos para el porvenir.

No quiero ocuparme de la Puna de Atacama, también cedida tan temerariamente, su importancia es insignificante, comparada con la que perdemos.

Conocidos estos errores, que roban el sacrificio de gran parte de nuestra grandeza futura, creemos que no habrá en Chile un hombre de Gobierno que cometa nuevos errores, y si lo hubiera, el país no debe tolerar.

Después de una guerra á que fuimos provocados, que costó al país inmensos sacrificios de sangre y de dinero, pudimos imponer la paz a nuestros enemigos, indemnizándonos con la cesión de una parte de su territorio.

Las provincias de Arica y Tacna, quedaron en el dominio de Ancón bajo el dominio de Chile, y un pliego debía resolver después de diez años su nacionalidad definitiva. El Perú ha resistido hasta hoy el cumplimiento de esta condición con la ridícula pretensión de que en este plebiscito no deben votar sino los peruanos, lo que equivaldría á la elección lisa y llana de esas provincias al Perú. Si tal hubiera sido el monto con que los plenipotenciarios subvencionaron ese tratado, se habría extinguido simplemente Chile devolviendo al Perú después de diez años las provincias de Tacna y Arica.

Una cosa nos ha extrañado siempre, y es que al referirse el tratado de Ancón á la provincia de Tacna, se pone: «el límite norte de la provincia de Tacna es por el río Santa». El límite de la provincia de Tacna con el Moquegua, iba al norte del río Llumbilla por la margen norte del río Santa, comprendía los siete distritos de el Cereceda, Tarata, Canaravía, Ilavaya, Llumbilla, Samán, Estique y Pachía. Al llegar la línea del río Santa, dejó el tratado de Ancón una tercera parte de la provincia de Tacna al Perú. ¿Por qué se hizo ésta?

El arreglo que patrocinan ciertos filósofos de devolver Tacna al Perú, otros piden también Arica, con el criterio propuesto de terminar las rencillas entre hermanos, es una muy triste ilusión.

El Perú ha sido siempre para Chile un hermano muy discolor, difícilmente bien, que ha sido un amigo desleal y desagradable y enemigo encorazonado y poco noble. Chile, aun no del todo libre de la guerra de la independencia, mandó un Ejército y una escuadra a libertar al Perú. Años después mandó otra expedición al Perú.

«La Patagonia es un país salvaje de un clima inhabitable por el excesivo frío y por los indios bárbaros, de una estatura estupenda, por esta causa no está habitada por las nacio-

nas vecinas ni se encuentran en el continente europeas.

Perdi fraguando el famoso tratado secreto con Bolivia, y que no surgió también la Argentina, debido á la lealtad del doctor Rauzen, sino nos hubiéramos visto acorralados por tres hermanitos, y Dios sabe si hubiéramos sido resuelto para restituir el cuadrillero que nos preparó nuestro simpático hermanito, á quien queríamos que sacrificásemos nuestra seguridad futura las filosofías altruistas!

Marzo, 17 de 1911.

M. AMAYA.

EGOISMO

Viven los locos soñados en esa impetuosa melancolía de la demencia, donde todo cuanto han visto en la tierra, todo lo que han amado, todo lo que han hecho, comienza de nuevo para ellos en una existencia imaginaria, ajena por completo á todas las leyes que gobiernan las cosas y rigen el pensamiento humano. Por eso me atraen con irresistible fuerza.

Para los locos no existe imposible, desaparecen lo inverosímil, y lo mágico constituye un elemento corriente y natural. Nada hace por vencer las resistencias y los obstáculos que encuentran en su camino, y hasta un capricho de su voluntad para que posean todas las riquezas del mundo y gocen de los más puros y exquisitos placeres.

Son los únicos mortales que pueden felices en la tierra porque para ellos no existe la muerte.

Cielo dia, el visitar un manicomio, el médico que me acompañaba me dijo:

—Voy a enseñarte á usted.

Dirigírse á esta Imprenta.

-VENDO-

En perfecto estado y actualmente en uso.

UNA PRENSA DE PIE PARA OBRA

TALLER DE FOTOGRAFADO

Maquinaria en perfecto estado: 1 sierra alternativa grande, 1 sierra alternativa chica, 1 prensa para galvanos, 1 tournette, 1 chispa, 1 encadradora 100 líneas 27 x 39, 1 encadradora 123 líneas 20 x 28, 1 cuadrangular grano 20 tor 25, 2 cubetas verticales, 1 leste Dorege, 1 leste grande, 1 leste Dalmeller, 1 prima para id, 1 cepillo para madera.

UN DINAMO

de 220 vts. y 52 amperes, sin uso.

CAJA REGISTRADORA

marcas yanqui + Nacional en perfecto estado, casi sin uso.

Dirigírse á esta Imprenta.

Iado de la paciente, y con voz suave y consoladora le dijo:

—Vamos á ver: enséñeme usted esto, que a mi juicio no es nada. Ya verá usted como todo desaparece con la insignificante cauterización.

—Me quite el velo ante usted, pero no ante ese caballero á quien no conozco.

—También es médico, y tal vez la cura á usted mejor que yo.

La loca mostró entonces el rostro: pero, lleno de venganza, bajó los ojos para evitar muestras miradas y exclamationes.

—¡Sufro de un modo atroz al verme así! Esto es espantoso!

Confieso que la contemplé con sombra, porque no tenía nada en la cara: ni una señal, ni una mancha, ni una cicatriz.

A los pocos momentos la infeliz se volvió hacia mí, con los ojos siempre fijos en el suelo, y me dijo:

—Contrajo esta terrible enfermedad cuando era muy pequeño, y yo, contando con mi deber y teniendo la conciencia tranquila, ¡Sólo sube Dios cuánto sufró!

El doctor sacó de uno de sus bolsillos un pincel de acurullera, y exclamó:

—Repito que eso no es nada, y que va á desaparecer dentro de un instante.

La loca tendió su mejilla derecha, y el médico comenzó á pasarse por ella el pincel. Luego practicó la misma operación en la mejilla izquierda y en la frente, y después dijo:

—Mirese usted al espejo. Y no hay nada, nada absolutamente.

La demencia se contempló durante largo rato con profunda atención, con un violento esfuerzo de todo su ser para descubrir algo, y murmuró:

—Ya no se ve nada. Muchas gracias, doctor.

El médico se levantó, me hizo salir, me siguió con premura, y apenas se hubo cerrado la puerta, me dijo:

—Ahora lo confiaré á usted la horrible historia de esa desdichada.

—Se, Hasta mañana Hermet, y fué muy hermosa, muy coqueta y muy feliz.

Es una de esas mujeres que no cuentan en el mundo más que con su belleza y con el deseo de agradecer para consumo de su existencia. Tan solo se ocupaba en el embellecimiento de su rostro, de sus manos y de sus dientes, invitando diariamente muchas horas en su tocador.

Quedó viuda con un hijo, el cual fue educado con esmero y muy querido su madre.

Un día, cuando madame Hermet tenía treinta y seis años, su hijo que había cumplido quince, cayó gravemente enfermo. El muchacho se vió precisado a guardar cama, sin que en un principio pudiera comprenderse la causa de su enfermedad.

El preceptor del chico velaba constantemente á su lado, mientras la madre no se alejaba 4 entra en el cuarto de su hijo, limitándose á pedir desde la puerta noticias del enfermo.

—Qué ha dicho el médico? preguntó una noche al regresar del teatro.

—Que si niño está atacado de viruela, comentó el preceptor.

Madame Hermet lanzó un grito y echó á correr precipitadamente.

Cuando se dieron entró al dia siguiente en su habitación, solo un acentuado olor á azucar quemada, y encontró á su señora con los ojos abiertos, el rostro pálido por el insomnio y tirando de angustia en su lecho.

—Cómo sigue Jorge? preguntó la madre.

—Mal, señora, muy mal.

Madame Hermet se levantó muy tarde, no tomó más que una taza de té, y salió á la calle en busca de un farmacéutico que al indicar algunos preservativos contó el contagio de la viruela.

No volvió á su domicilio hasta la hora de comer, cargada de frascos, y se encerró en su cuarto, donde huía de desinfectantes.

El preceptor la esperaba en el comedor, y apenas le vio dijole con voz embargada por la emoción:

—Cómo sigue Jorge?

—Pero, señora, mucho peor, hasta el punto de que el médico está alarmadísimo ante el curso de la enfermedad.

Madame Hermet se echó á llorar, y no pudo probar bocado.

A la mañana siguiente volvió á preguntar por su hijo, y no se movió en todo el dia de su cuarto, donde huía de un brasero que esparcía por la habitación un perfume penetrante.

Madame Hermet pasó así una semana entera. Únicamente salía un rato á tomar el té, sin atreverse á entrar en la habitación de su hijo.

Al once dia, el preceptor se presentó en el dormitorio de la madre, y con voz reposada exclamó:

—Señora, Jorge está gravísimo y desea verla á usted inmediatamente.

—Dios mio! Dios mio! contestó Madame Hermet. No me alerto ni me atreví jamás á entrar en su cuarto.

—El médico á pedído toda especie de salvación, ruego el preceptor, y Jorge la espera á usted para darle el último adiós.

—Dígame usted á mi hijo que le adoro y que me mata la angustia...

—Pero, señora...

—Sí, soy una miserable, una infa-

me, una madre desnaturalizada y cruel.

—Venga usted, por favor.

—No, no, el miedo me anota, y no soy digno de mi voluntad.

Jorge estaba agoniando, y con esa especie de presentimiento que suelen tener los moribundos, lo había adviado todo y decía:

—Si no se atreve á entrar, que pasa por el jardín y se presenta ante los cristales de mi ventana, para que pase despedida de ella con una mirada, ya que no me es posible darle el último adiós.

El médico y el preceptor dieron a madame Hermet:

—No corre usted el menor peligro, puesto que medida un cristal entre usted y él.

Al fin consintió la madre, la cual se cubrió la cabeza con un velo blanco, cogió un frasco de sal y trató de salir de su habitación, pero de pronto detuvo el vapor y exclamó:

—No, no puedo! ¡Tengo demasiado miedo!

Y el moribundo, con los ojos vuelos hacia la ventana, esperaba pacientemente ver por última vez el rostro de su adorada madre.

Espeso duró mucho tiempo, y al cesar la respiración, el médico se volteó hacia la pared y pronunció una pálida.

—No quita el velo ante usted, pero no ante ese caballero á quien no conozco.

—También es médico, y tal vez la cura á usted mejor que yo.

La loca mostró entonces el rostro:

pero, lleno de venganza, bajó los ojos para evitar muestras miradas y exclamationes.

—¡Sufro de un modo atroz al verme así!

—Confieso que la contemplé con sombra, porque no tenía nada en la cara: ni una señal, ni una mancha, ni una cicatriz.

A los pocos momentos la infeliz se volvió hacia mí, con los ojos siempre fijos en el suelo, y me dijo:

—Contrajo esta terrible enfermedad cuando era

**Conservación
de los bosques**
(Colaboración)

VENDO
-En la frontera-
BUENOS FUNDOS
muy abundantes en

**RAULÍ
LAUREL
y ROBLE**

para la explotación en grandes
escas de la MADERA, con ar-
raderos en actividad, distante
12 a 20 kilómetros de estación.

Ordenes a

Diego A. Muñoz

Victoria—Casilla 163

Gran establecimiento de baños
-SANTIAGO.

Entrada general: San Antonio 382

APERTURA DEL BAÑO DE NATACIÓN

Baños de duchas, sistema Padre Tadeo, único remedio para mejoraros de Reumatismo, Gotas, Cálculos.

Baños Turcos, Rusos, Minerales, Chilian, Colina, Alcalinos, Mercuriales, Tibios, etc., etc. Recomendamos nuestro departamento para señoras. Los dos camarines tienen las y campañas eléctricas.

Para comodidad del público el establecimiento estará abierto los días Domingos hasta las 6 P. M.

Aseo y comedor servicio.

Teléfono Inglés núm. 1956

Baglietto

A OLER VISIBLE



Exertos Ventajas
Resistencia visible. Atención recta
Gran fuerza de penetración
Aug. O. Bohne, Santiago
Hábitanos 710.—Casilla 1163

Hasta aquí hemos considerado los bosques en relación a las influencias que ejercen sobre las lluvias de nuestro territorio. Ahora vamos a estudiar otra de las causas por las cuales el clima del país es desfavorable también a estas lluvias que nos hoy tienen en una situación a la agricultura nacional. Estas causas se refieren a las condiciones orográficas de nuestro país. Gigantesca la pabellón del eminente hidrógrafo norteamericano y salido maestro de muchas generaciones, señor don Diego Barros Arana:

«La larga y angosta faja de territorio que en la parte Sur de la América meridional se extiende al occidente de la cordillera de los Andes, presenta en su estructura y en sus condiciones de habitabilidad para el hombre, características que le son peculiares. En su extensión de más de quinientos leguas casi en línea recta, cosa por el Norte a las regiones tropicales y llena por el Sur a latitudes cuya temperatura se approxima a la de los países cercanos a la zona círculo ecuatorial. Al norte de lo que surcede en la mayor parte de la tierra donde los países tropicales ostentan la vegetación más gruesa y variada, y las más abundantes producciones agrícolas, el suelo chileno comienza por desiertos áridos, seco y estériles para todo cultivo, y al parecer inhabitables; y en su prolongación hacia el sur, varía gradualmente su aspecto y de modo de ser y alcanza el mayor grado de humedad, y de vida vegetal y animal casi en la mitad de su curso, para principiar de nuevo a decrecer al acercarse a las climas más fríos de las altas latitudes.

Este fenómeno curioso de climatología que ha ejercido una gran influencia en la distribución y en el desarrollo de la población, tiene su causa principal en la estructura y en el relieve del suelo chileno. Dos cadenas de montañas que corren paralelas de norte a sur, constituyen la base de su orografía. Una de ellas, de montañas bajas, desdobladas; rápidas, faldas y laderas rayadas con estratificación de diver-

Las humedades atmosféricas son traídas por los vientos del Noroeste, principalmente por la costa suroriental de los vientos alisios, que en la estación invernal descenden a las capas inferiores de la atmósfera. Aquellas humedades arrojan las lluvias en las sierras bajas y depositan la nieve en las montañas.

Los vientos a su vez, se encuentran detidos más al Sur por la gran cordillera, y se resuelven en esos lugares en lluvias torrenciales, mientras la región del otro lado de los Andes permanece en esas latitudes en una sequedad casi constante. De aquí resulta que, al contrario de lo que sucede en la mayor parte de la tierra, las lluvias caen en una gran porción de Chile sólo en la estación de invierno, esto es, durante o cuatro meses del año y que disminuyen en la región austral con más consistencia, a causa de la menor temperatura del clima, pero siempre más escasas en la época de verano. En las zonas más australes la lluvia cae con frecuencia en forma de nieve.

La hidrografía fluvial del territorio está sometida a la acción de estos fenómenos meteorológicos. En la región del Norte, los ríos, los arroyos, las vertientes son casi desconocidos. Forma aquella un país indumentario, en que fuga de uno que otro lugar, el hombre no puede vivir sino a condición de llevar consigo sus alimentos y su ropa.

Mas adelante comienzan a aparecer algunos ríos de poco caudal, que lloran con sus aguas excesas porciones de terreno. Pero los ríos, aumentados más al Sur por una mayor cantidad de lluvias y de nieves, se hacen más abundantes, y forman en las latitudes superiores, vastos y ricos cauces. Por fin, en la región más fría, en las inmediaciones del Estrecho de Magallanes, descienden hasta el mar en forma de vagueros nageadores, como otros tantos ríos de fiesta.

Siguiendo esta misma progresión el crecimiento y la abundancia de la vegetación. Fue ya de la región de los desiertos, estos no aparecen sino a la orilla de estos pequeños ríos, dejando entre ellos vastas extensiones de terrenos desprovistos de verdura, y que, sin embargo, por el calor de esa latitud serían de una sorprendente fertilidad si el agua del cielo vieriera a regalar quince o veinte días en el año.

En el centro del territorio las lluvias más abundantes y las humedades, de los ríos alimentan una hermosa vegetación. Los campos se cubren de verdes y de flores crecen árboles de madera espesa y de curioso follaje.

Pero sólo estos conservan su verdura durante la estación de los calores. El sol, en cambio, agota las praderas en las montañas y en los llanos, ante que el hombre hubiera descubierto el sacar cañuelas de los ríos para regar esos campos. La vida vegetal de las plantas peculiares quedaba interrumpida durante largos meses. Por el contrario, en la región del Sur, donde la humedad es más abundante, donde las lluvias caen casi todo el año, se alzan salvajes de una riqueza tropical, y la vendimia de los campos es permanente. Pero allí comienza a faltar el calor; el ciclo es ininterrumpido, y el cultivo de las plantas más útiles y necesarias al hombre se hace difícil y poco productivo.

Lo cierto es que España viene recientemente, desde hace mucho tiempo, unificando suamente su sistema administrativo y fiscal, y los contrabufones que se desprenden de la cordillera de los Andes. En la parte central del territorio continental de aquella cadena se asienta y sólo se interrumpe para dar paso a los ríos que bajan de la gran cordillera. Mas al sur todavía esta misma cadena occidental, está cortada por el océano y sólo sus más elevadas aparecen sobre la superficie de las aguas en forma de archipiélagos de cumbres de edades grandes y posteriores que conservan por su situación el paralelismo con las otras montañas que se levantan al oriente.

Francisco RIOSECO
Los Angeles, Marzo de 1911.

Arriendan :

casa sólida.
da higiénica, carro
a la puerta

Contrato 2 años.
Compañía 2690



Cada reloj Longines está observado con toda precisión; trae la garantía de buena marcha. UNICO Fabrica lo especialmente para los diferentes países. Los vientos del este, que en los países vecinos a los tropicos, llevan consigo la humedad y las lluvias, se encuentran detenidos por esa barrera y descargan sus aguas al otro lado de los Andes. De aquí proviene que la lluvia sea casi descomunal en las más bajas latitudes de Chile; y allí, donde según las leyes generales del régimen climatológico debía haber una abundante rugación, sólo existen desiertos inaccesibles para todo cultivo agrícola.

Algunos años, un poco de la zona tropical las lluvias comienzan a aparecer. Difiles y mezquinas en el Norte, van aumentando gradualmente, pero se mantienen a intermitencias perfectamente regulares.

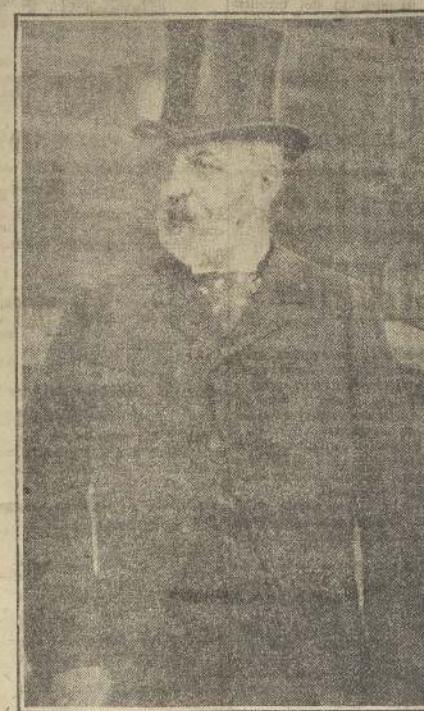
PTC es a alcance de todos

En venta en el mundo entero y en las principales joyerías de Santiago y Valparaíso.

Perfumes de provincia dirígite a

CASILLA 376
SANTIAGO

El acreedor más formidable



Valparaíso Sporting Club

Domingo 19 de Marzo

PRIMERA CARRERA, A LAS 1.30 P. M.

Premio ONIX.—3.400 metros.—Steeplechase.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 1.000 al 1.º y 300 al 2.º

NOMBRE	EDAD	PADRE	MADRE	DUEÑO
Arto Iris	70		Payaso	70
2 Gámbito	70	Sammy	70	
3 Tío	70	Fiorote	70	
4 Ovidio	70	Huli	70	
5 P. Obelia	70	Na Mica	70	
6 Fagilote	70	Pum	70	
7 Andrecito	70	Dorn	70	
8 Nino	70	Extra Swet	70	

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2 P. M.

Premio 1.300 metros.—Inscripción: \$ 15.—Premios: \$ 1.500 al 1.º

NOMBRE	EDAD	PADRE	MADRE	DUEÑO
1 Lady Love	56	Genovés	Hirondelle II	Santiago
2 Redclam	49	Mostr	Bras	Valparaíso
3 Molly White	46	Thunder II	Lady White	Balzzi
4 Le Roi d's	45	Surprent	Especie	
5 Luminoso	45	Dansur	Immortal	Mascota
6 Alsina	43	Ora	Albia	Almendra
7 Midget	43	Thombyman II	Henriet	Llimache

TERCERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.

Premio 1.300 metros.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 1.200 al 1.º

NOMBRE	EDAD	PADRE	MADRE	DUEÑO
1 Regina II	51	Oriundo	Regis	E. Bouquet
2 Siboney	50	Surprisenat	Alpacas	Id
3 21 de Mayo	56	Lucido	Condell	Corral Jackson
4 Anduz	53	Cambronea	Heroica	Valparaíso
5 Silvita	48	Bei Ami	Topey	Bansai

CUARTA CARRERA, A LAS 3.15 P. M.

Premio PELAYO.—1.300 metros.—Clásica.—Inscripción: \$ 50.—Premios: \$ 5.000 al 1.º y 500 al 2.º

NOMBRE	EDAD	PADRE	MADRE	DUEÑO
1 Bética	55	Batt	La Gironda	Contador
2 Vixen	50	Vendome	Aspasia	Orzocco
3 Teresa	54	Orlop	Soriano	Valparaíso
4 Loncomilla	58	Vendome	Concepción	B. F. Bernstein
5 Reverie	53	Gloria	Sombilla	Oro y Azul
6 Freedom	49	Surprisenat II	Argentina	Id
7 Le Rey d Is	51	Surprisenat	Epecuén	Banzai
8 Pitchfork	48	Dassure	Sangre	Inde
9 Iron Moll	45	Iris Lad	Sta. Inés	Talal
10 Caschita	43	Crowhurst	Caridad	C. Alvaro C.

QUINTA CARRERA, A LAS 3.45 P. M.

Premio 1.300 metros.—Inscripción: \$ 15.—Premios: \$ 1.500 al 1.º y 500 al 2.º

NOMBRE	EDAD	PADRE	MADRE	DUEÑO
1 Timbre	55	Pousse Café	Chilena	L. A. Luis
2 Malquita	56	Wagram	Martínica	Valparaíso
3 Kiri	51	Orzil	Glory	Mascota
4 Gato I.	56	Piso	Yugon Chilena	Orz. y Asil.
5 Marqueno	58	Key West	Urtica	L. Deveras
6 Gallegado	50	Le Var	Golfo	American Ld.
7 Baratura	57	Woodsthorpe	Catarrá	D. Alvaro U.
8 Barba	57	Barbado	Acadia	A. Dighez
9 Gigante	47	Argos	Gladys	F. Vergara
10 Regina II	44	Orbeta	Regina	E. Bouquet
11 Alsina	32	Oran	Alba	M. Almendra
12 Caretta	30	Sir Joshua	Molin	E. La Gibba

Cemento Portland
"GERMANIA"
FIERRO AGANALADO para TECHO galvanizado y negro
Fierro aganalado y galvanizado para muralla
Rato para entrega ofrecen:

Gmo SOHRENS & Ca., Santiago
San Antonio 176 180... Mapache 3411
•DESIVO SOHRENS, YUNGAY
III-20-627

Propiedades en arriendo

\$ 300.—Casa en alto calle del Ejército, con 10 habitaciones fuera de cocina, piezas de servidumbre, despensa, repostería y cuarto de baño. Hall bien decorado, galerías cerradas y puerta falsa.

\$ 500.—Casa en altos, calle Amunátegui, con 14 piezas fuera de servidumbre.

\$ 200.—Casa en alto calle Chacabuco. Tiene 22 departamentos y hall. Se presta para casa de pensión.

\$ 450.—Tetinos. Casa en alto con 7 piezas fuera de servidumbre.

\$ 600.—Espéndida casa á un paso de la Alameda. Salón, antecilla, escritorio, gran hall, galerías, cinco dormitorios y sus piezas de vestíbulo, baños, comedor, etc.

\$ 200.—Casa en alto con 10 piezas fuera de servidumbre.

\$ 250.—San Pablo 1547, casa en altos con 12 habitaciones fuera de servidumbre. Recién refaccionada.

Casa central amoblada. Canon \$ 700. Ofrecemos una espléndida casa en este Compañía con cinco dormitorios, dos salones, escritorio, comedor, etc.

Más datos, en la Oficina, de 9 a 6.

IZQUIERDO y VARGAS

Huérfanos 1289. Teléfono 512
Casilla 1864

INSTITUTO CHILE

Núñoa
IRARRAZAVAL 2438
Teléfono Inglés 45-Núñoa

El mejor y más bien situado interno particular de Sistema Concéntrico, con exámenes válidos.

Edición física por jueves y sábados.

Carros eléctricos reservados para medio-pupilos. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades.

Curso Comercial completo.

Alimentación muy sana y abundante. Profesorado de primera calidad. Disciplina severa y caballerosa.

La matrícula está abierta. Clases funcionando.

DIRECTOR:
Aurelio Letelier L.,
Prof. titulado en 1892
III-22-622

Mueblistas e imparatantes

Los que se presenten necesita la Fábrica de Muebles,

—MONEDA 2472—

Los mejores jorales.

III-19-1844

Municipalidad de Santiago

Propuesta de alquiler
Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para la pows de 10 mil qq de alquiler.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el dia Lunes 27 del presente, á las 4 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 11 de Marzo de 1911.

El Tesorero Municipal

III-27-618

CHLORODYNA

del Dr. J. COLLIS BROWNE

de un valor inestimable contra

DIARREA — COLERA DISENTERIA

seguro remedio contra las NEURALGIAS, REUMATISMOS

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Pueblo han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

ÚNICO FABRICANTE
J. T. DAVENPORT, 1º Luisa, S. E.
Valparaíso y Santiago. DAUBE & Cia

MALES DE GARGANTA

* * * Irritación HIGIENE

FRESCURA de la BOCA

PO. NÚM. 1. PATRICIA GUINNESS

Hasta Colonia, PARÍS

En Santiago

DRUGUERIA FRANCESA: DAUBE & Cia



Banco de Chile

Núñoa
RANCAGUA

Santiago, 10 de Marzo de 1911.

Pedro A. Torres
GERENTE
III-21-108

Propiedades - EN VENTA -

\$ 61,000.—Propiedad de esquina, calle del Carmen, á una cuadra de la Alameda. Superficie 900 metros cuadrados, todo edificado. Consta de dos casas y un almacén en la esquina.

\$ 140,000.—Propiedad de renta con frente a tres calles: Maipú, Herrera y Galápagos. Edificio nuevo, con puesto de 16 usos.

\$ 33,000.—Propiedad compuesta de 3 casas. Edificio sólido y en buen estado. Alcantarillado en servicio.

\$ 50,000.—Calle con 18 casitas en la calle San Ignacio, á tres cuadras de la Alameda. Buena producción.

\$ 100,000.—Casa-habitación en la Alameda, barrio alto. Consta de 2 pisos. Primero piso un gran almacén á la calle y una habitación. Segundo piso la casa principal.

\$ 22,000.—Casa-habitación á dos cuadras de la Plaza de Armas. 11 por 60 metros. Alcantarillado hecho.

\$ 120,000.—Gran propiedad de renta con 17 casas que producen 12 mil 700 anuales.

\$ 25,000.—Casa en bajos calle de las Rosas, con 10 piezas fuera de servidumbre. Edificio de calidad y duradero.

\$ 25,000.—Edificio de planta Avenda del Salvador, con hall y doce piezas habilitadas. Próximo a los caños de agua.

\$ 20,000.—Edificio casa Arsenio del Salvador, con hall y doce piezas habilitadas. Próximo a los caños de agua.

\$ 230,000.—Gran propiedad de renta calle de San Diego y Arturo Prat. Superficie más de 4,200 metros. Edificio todo de material sólido y en perfecto estado. Consta de almacenes y casas de servicio con una producción de \$ 26,000 anuales.

\$ 360,000.—Grupo de 42 casas que producen más de \$ 40,000. Edificios nuevos y en excelente situación. Garantizamos esta renta, porque nuestras cifras admisibles están al mismo precio.

\$ 230,000.—Casa en el Estrecho ORILLA, capitán T. M. Taylor (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación Telegiro sin hilos «Maycon»), saldrá para Océano e intermedios el Miércoles 22 de Marzo, á las 4 P. M. haciendo las escuelas siguientes: En Coquimbo, donde debe llegar el 23 de Marzo á las 11 A. M. y salir 10 A. M. Antofagasta, donde debe llegar el 24 de Marzo á las 12 M. y salir 4 P. M. En Iquique, donde debe llegar el 25 de Marzo á las 7 A. M. y salir 10 A. M. En Callao el 27 de Marzo á las 6 P. M., haciendo conexión con el vapor «Guatemala», capitán J. Watson, que saldrá del Callao el Martes 28 de Marzo á las 10 A. M., tocando en Salaverry, Pacasmayo. Estos y Paita y debe llegar á Panamá el 3 de Abril conectando con el vapor de la Royal Mail Steam Packet Co., que sale de Colón para Nueva York el 4 de Abril.

W. J. Pearson,
Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás permisos donde los agentes en Santiago, Svinburn & C. Huérfanos 1144; 64 los subagentes: Spencer y Walter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado vecino Alameda; Express Villalobos, Moneda 994; A. Schrogger, Bandera 172.

Boletos de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día de salida.

Boletos de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día de salida.

NOTA.—Criterios de respetables hacendados sobre resultados asombrados obtenidos con el empleo de la potasa, á disposición de los interesados.

CLORURO DE POTASA. SULFATO DE POTASA. SUPERFOSFATO.

Listo para entrega ofrecer:

Saavedra Bénard y Ca.

BANDERA 419

Habiendo arrendado en el presente mes casi todas las casas que nos habían sido encomendadas, pedimos á los propietarios que tengan algunas disponibles para que nuestra Oficina les proponga en arriendo, en la seguridad de que han de encontrar colocación inmediata para ellas, librándose de las molestias que esta clase de negocios originan.

Tenemos actualmente pedidos de casas habitación desde \$ 150 á \$ 1,000 mensuales, y de casas amobladas hasta por \$ 1,500.

Necesitamos también un local central, á la calle, que tenga de tres á cinco piezas y que sea adecuado para oficina.

Casas para matrimonios, de 200 á 300 pesos, necesitamos con urgencia, en barrio central.

C. S. A. V. LA AMERICANA

(Compañía Sud-Americana de Vaporos)

Vapor para Puerto Montt

El vapor

"Imperial"

capitán C. Rasmussen, saldrá para PUERTO MONTT el intermedio el

Martes 21 de Marzo

á las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcumano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancoy y Calbuco.

Este vapor recibirá pasajeros y carga para los puertos de los canales de Chiloé, hasta Melinka.

Vapor para Iquique

El vapor

"Lebu"

capitán E. Aspholm saldrá para Iquique el intermedio el

Miércoles 22 de Marzo

á las 6 P. M., tocando en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chanchara, Taltal, Caleta Olces, Antofagasta y Tocopilla.

A su regreso vendrá directo de Iquique á Valparaíso.

Vapor para Guayaquil

El vapor

"Cachapoal"

su capitán Mathias, saldrá para GUAYAQUIL el intermedio el

Sábado 25 de Marzo

á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samaná, Chimbote, Pacasmayo, Etén y Paits.

OLIVERIO SWEELEY

GERENTE

Permitir y demás permisos pueden obtener en Santiago el

AGENCIA

CARLOS RC. 3.333, Moneda 1032

R. H. SPENCER Pasaje Balmaceda

III-24 610

Compañía Internacional de Seguros de Vida y contra Accidentes

VIAVIA

Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas

De orden del Consejo de Administración y en conformidad á los Estatutos de la Compañía, citó á Juntas General Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas para el día 24 del mes en curso, á las 5 P. M., en los salones de la Compañía. El objeto de la primera sesión es tomar conocimiento de la Memoria del Consejo y del Balance dé las operaciones de 1910, y el de la segunda es tratar de la reforma de los Estatutos.

R. Montañer Bello, ■

DIRECTOR-GERENTE

Arturo Izquierdo

TELEFONO 2001

Huérfanos 836

Rebibe órdenes de compra y venta en
Acciones, Bonos, Oro, Conversión de Deudas y de la contratación de préstamos en la Caja Hipotecaria

Bancos y particulares

Se encarga también de la compra y venta de frutos del país y de toda clase de mercancías.

314

Calzada Samuel Izquierdo

El más antiguo y acreditado establecimiento de ventas de cafés de BRASIL, GUAYAQUIL y COSTA RICA.

La fama de sus cafés es ya conocida por toda la República.

Sus cafés son tostados por sistema privilegiado, que recocentra en cada grano todo el aroma y fragancia con que ha sido dotada por la naturaleza este sabroso y alimenticio planta.

Todo el ganado vacuno es muy mestizo y está en muy buen estado.

El lema de la casa es pureza en sus productos

BAND Y CIA.